



ESTATAL | 5

Fallan los partidos en focalizar a liderazgos femeninos: las cúpulas no efectuaron diligencias en primeros meses, 2023

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 9

SSH: Desafío en Desarrollo Humano para profesionales de enfermería, temática de Primeras Jornadas Regionales para personal de enfermería

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.54
Euro (€)	19.73
Libra (£)	22.46

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

MARTES 4
ABRIL 2023
AÑO 14 N° 5072 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo
www.cronicahidalgo.com

Inmediatez: atiende JMS situación de los Ceresos

■ Luego de recomendación de la CDHEH, ya tramitaron lo conducente con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para gestionar recurso extraordinario, ante circunstancias que padecen estos sitios

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

El gobernador, Julio Menchaca Salazar, afirmó que atenderán las recomendaciones que emitió la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) sobre la situación de los sistemas penitenciarios durante el 2021, por lo que solicitarán recursos a la fede-

ración para subsanar esta grave problemática.

Recientemente, la CDHEH indicó que en la entidad son 16 centros de reinserción social (Ceresos) y cárceles distritales, que albergan a 4 mil 723 reclusos, entre hombres y mujeres; 12 de estos lugares exhiben sobrecupo, en general condiciones entre regulares o malas.



Julio Menchaca Salazar realizó el corte inaugural de la intervención gráfica *Desmitificando Espacios* en la sede del Gobierno de Hidalgo, siendo la primera galería artística que ocupa este espacio.

Aclaran que no existe plagio si dan crédito al autor; Congreso

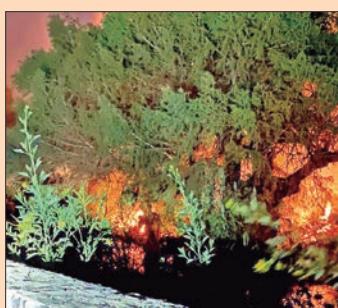
■ Iniciativa en materia de violencia ácida .6



ESTATAL | 10

Implementarán diversas medidas preventivas en materia de vialidad para carretera Real del Monte-Huasca: evitar accidentes

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



REGIONES | 11

Pese a la advertencia, de evitar acciones que deriven en incendios, los reportes continúan en zona Ixmiquilpan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN

FRANCISCO BÁEZ

Uno

PEPE GRILLO

Dos

RICARDO BECERRA

Dos

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



TRANCE

Luego de que la CDHEH indicó que en la entidad son 16 centros de reinserción social y cárceles distritales, que albergan a 4 mil 723 reclusos, entre hombres y mujeres; 12 de estos lugares exhiben sobrecupo, en general condiciones entre regulares o malas. El primer mandatario hidalguense reconoció la grave situación, pero eso requiere una gran inversión. "Nosotros ya tenemos un presupuesto autorizado por el Congreso, entonces tiene que hacerse el ejercicio de economías o transacciones y en la medida de lo posible estar, lo más pronto posible, atendiendo la recomendación". Por ello, adelantó, ya tramitaron lo conducente con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para gestionar recursos extraordinarios, ante las circunstancias que padecen estos Ceresos o cárceles, por ello no descartó la posibilidad de edificar otro centro de este tipo en Apan o Pachuca.

SIGUIÓ

Tras las declaraciones de la activista feminista y saxofonista, María Elena Ríos Ortiz, quien acusó al diputado Luis Ángel Tenorio Cruz de supuesto plagio a la iniciativa presentada en materia de violencia ácida, el legislador explicó que "hay una normativa en donde se menciona que no hay plagio cuando son asuntos en tema legislativo, recuerden que todo lo que se hace en el proceso legislativo, inclusive en la exposición, es con el objetivo en este caso de ayudar a las víctimas y generar una normativa".

BUENA

El Hospital General de Tulancingo sumó seis donaciones multiorgánicas. Este logro fue después de que a mediados de marzo una pequeña de 14 años falleciera, pero la solidaridad y empatía de su familia permitió dar esperanza a quienes esperaban por algún órgano para continuar viviendo.

NOVEDAD

Varios curiosos estuvieron muy pendientes del recorrido de las representantes de Miss México, por Acaxochitlán. Y es que las 32 candidatas de este certamen estuvieron por algunos de los destinos turísticos con los que cuenta el citado municipio.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ERIKA RODRÍGUEZ

Claro el esfuerzo de la presidenta de la Primera Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia, desde el Congreso local, para generar espacios que den voz a los integrantes de los sectores mencionados. Rodríguez Hernández demuestra que la experiencia de sus anteriores responsabilidades es más que probada.

abajo



SAMUEL MELO

Comentan, sobre el director de Obras Públicas de Omitlán, que faltan de acciones en la demarcación y que no está atento a las peticiones relacionadas a tareas de primera que necesidad que externan a los delegados (aunque también sea necesario perfeccionar los canales de comunicación). Samuel Melo Baños no está en su mejor momento.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza
DIRECTOR GENERAL:
José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

MARTES, 4 ABRIL 2023

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



TIZAHUAPAN

La madrugada de este lunes, tres personas resultaron lesionadas en un accidente vial que se presentó sobre la carretera Pachuca-Tulancingo, a la altura de la comunidad San Juan Tizahuapan: un vehículo particular impactó contra la barra de contención.

Por dicho evento, dos hombres y una mujer quedaron atrapados al interior del vehículo: personal de emergencia, con apoyo de equipo hidráulico, los liberó para ser trasladados al hospital para su atención médica.

Foto: Aldo Falcón.



ISC | SGIRPC

Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, A. C.
Sistema de Alerta Sísmica Mexicano

Informe Reciente

El día 03 de abril de 2023 a las 20:12:07 hrs. el SASMEX registró un sismo que fue evaluado y confirmado con sensores próximos a su epicentro. Las ciudades dónde se alertó automáticamente la amenaza de sus efectos y el tiempo aproximado de anticipación se indica en la tabla.

El mapa muestra la zona probable del epicentro y circunferencias de tiempo, cada 20 segundos, que permiten estimar el retardo del efecto sísmico advertido.

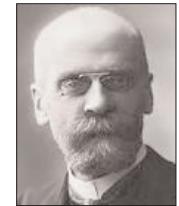
Ciudad	Hora Alerta	Anticipación [s]
Ciudad de México	20:12:18	93
Chilpancingo	20:12:12	69
Acapulco	20:12:12	70
Oaxaca	20:12:12	25
Morelia	20:12:18	132
Puebla	20:12:18	75
Cuernavaca	20:12:18	85



Más información en www.cires.org.mx

LA FRASE | ÉMILE DURKHEIM

"Es en la naturaleza de la sociedad misma donde hay que ir a buscar la explicación de la vida social": Émile Durkheim (sociólogo, pedagogo y filósofo francés)



VÍA ➔ *Solicitarán recursos a la federación para subsanar grave problemática, pues predomina el descuido y abandono: espacios requieren una gran inversión para optimizar los espacios dignos, condiciones de seguridad, trato, etcétera*

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

El gobernador, Julio Menchaca Salazar, afirmó que atenderán las recomendaciones que emitió la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) sobre la situación de los sistemas penitenciarios durante el 2021, por lo que solicitarán recursos a la federación para subsanar esta grave problemática.

Recientemente, la CDHEH indicó que en la entidad son 16 centros de reinserción social (Ceresos) y cárceles distritales, que albergan a 4 mil 723 reclusos, entre hombres y mujeres; 12 de estos lugares exhiben sobrecupo, en general condiciones entre regulares o malas.

Cuestionado al respecto, reconoció la grave situación que muestran los centros de reclusión, principalmente descuido y abandono, entonces requiere una gran inversión para optimizar los espacios dignos, condiciones de seguridad, trato, etcétera.

"Nosotros ya tenemos un presupuesto autorizado por el Congreso, entonces tiene que hacerse el ejercicio de economías o transferencias y en la medida de lo posible estar, lo más pronto posible, atendiendo la recomendación".

Adelantó que ya tramitaron lo conducente con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para gestionar recursos extraordinarios, ante las circunstancias que padecen estos Ceresos o cárceles, por ello no descar-

Atenderá Gobierno Estatal las recomendaciones para los centros penitenciarios



ALDO FALCÓN

GESTIONES. El gobernador Julio Menchaca adelantó que ya tramitaron lo conducente con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para gestionar recursos extraordinarios.

tó la posibilidad de edificar otro centro de este tipo en Apan o Pachuca.

"Hay serias deficiencias y estamos pensando en esta administración tener otros centros de internamiento porque hay unas condiciones muy lamentables, incluso ya se han cerrado algunos, estamos muy limitados en el presupuesto de este año, pero es una situación de corto para atenderlo urgente en el mediano y largo plazo".

Igualmente, puntualizó que prevalecen acciones de revisión al interior de las prisiones locales, con visitas periódicas para inhibir la presencia de objetos ilegales como armas, drogas, teléfonos celulares, electrodomésticos y otros, todo ello bajo la tutela de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPH), Procuraduría General de Justicia (PGJEH), así como personal de CDHEH.

La CDHEH recomendó que las administraciones municipales generen planes específicos de infraestructura, equipamiento, mantenimiento, capacitación al personal adscrito a las áreas de retención en temas de operación policial y derechos humanos, creación de manuales de procedimientos o contingencias, así como actualización de bandos y reglamentos.

Además, que los sitios cuenten con espacios destinados a la retención de hombres y mujeres por separado; señalización pertinente y adecuada; camas, planchas o un lugar para dormir; áreas destinadas para realizar las necesidades fisiológicas básicas, teniendo en consideración que este lugar debe de contar con un equipamiento para ello, taza de baño, lavamanos, agua potable y bajo las condiciones de privacidad mínima para la dignidad humana.

Que cuenten con iluminación, ventilación, áreas limpias, circuito cerrado de vigilancia, material necesario y suficiente de primeros auxilios, optar por sistemas de registro sobre identidad y estado de personas retenidas, entre otras que procuren los derechos humanos.

REVOLUCIÓN CULTURAL

► *Desmitificando Espacios, primera galería artística en Gobierno de Hidalgo*

Julio Menchaca Salazar realizó el corte inaugural de la intervención gráfica "Desmitificando Espacios" en la sede del Gobierno de Hidalgo, siendo la primera galería artística que ocupa este espacio.

Menchaca Salazar resaltó que a través del aprovechamiento de la infraestructura gubernamental se dará una revolución cultural, que permita resaltar la grandeza artística que la entidad posee. "Se trata de abrir los espacios públicos y utilizar correctamente los recursos destinados al arte para no utilizar el pretexto de que hay cosas más importantes que la cultura. Vamos a mantener un ejercicio permanente de reconocimiento hacia quienes contribuyen a la construcción del Hidalgo que queremos". El jefe del Ejecutivo estatal recordó que uno de los compromisos de campaña radica en la reivindicación de la cultura, para que tanto este sector como el deportivo, dejen de ser motivo de discurso político y ocupen el lugar que merecen en la sociedad. "Parecería que se le reconoce a un artista hasta su muerte, en esta administración nos hemos propuesto impulsar de manera decidida todas las expresiones artísticas, por eso estamos desmitificando este edificio de gobierno, y les estamos pidiendo a las y los titulares de las oficinas públicas que estos esfuerzos se multipliquen".

AMPLITUD. La exposición está abierta al público en general y tiene el objetivo de acercar las expresiones culturales a la gente. La muestra está compuesta por 61 obras, entre fotografía, pintura, ilustración y montaje, de 10 artistas hidalguenses. La secretaria de Cultura, Tania Meza Escorza, declaró que "con la cultura logramos reconstruir el tejido social", al tiempo de señalar que el edificio del gobierno se convierte en el "Edificio del Pueblo", muestra del compromiso de la actual administración con los artistas hidalguenses.

Fue el titular del Despacho del Gobernador, Alejandro Velázquez Mendoza, quien explicó que esta intervención gráfica nace de la necesidad de acercar el arte y la cultura a todos los sectores de la sociedad, pues "buscamos regresarle a la comunidad la oportunidad de expresión y acercamiento a las artes, sobre todo aquellas que estuvieron reservadas para unos cuantos y que veían en nuestros creadores la oportunidad de lucro".

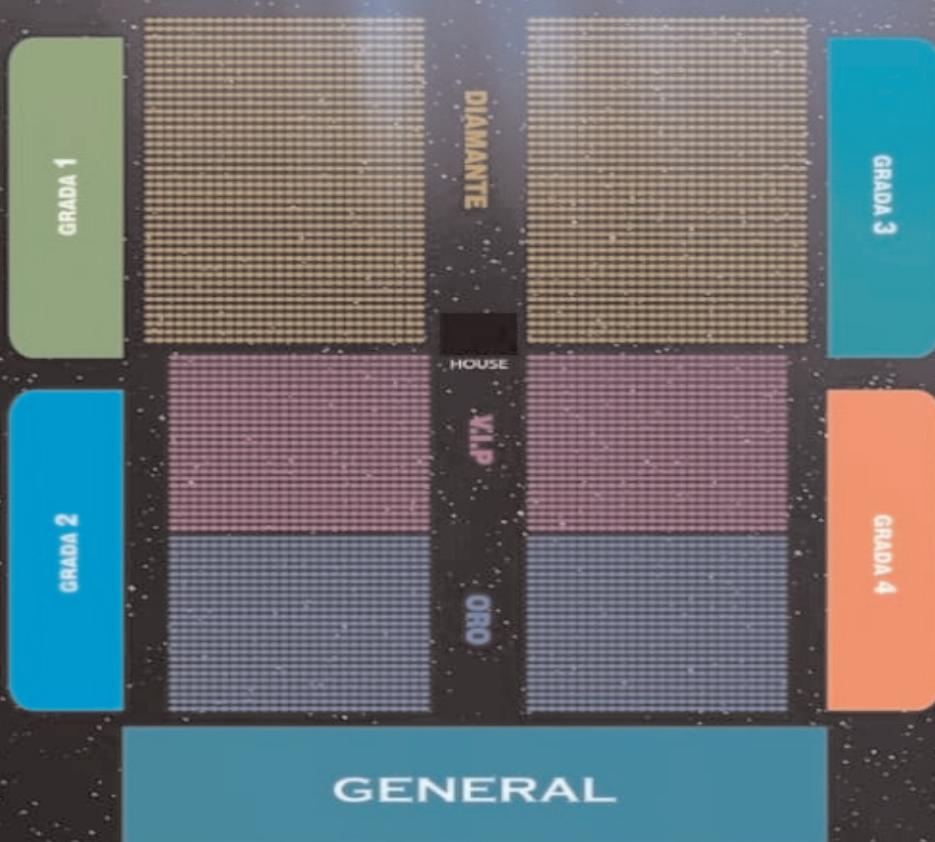


EL BUKI

MARCO ANTONIO SOLÍS

PACHUCA, HGO | SÁBADO 6 MAYO 2023

ESCENARIO



GENERAL	GRADA 2	GRADA 4	ORO	GRADA 1	GRADA 3	V.I.P.	DÍAMANTE
\$500	\$950	\$950	\$1,400	\$1,750	\$1,750	\$3,100	\$4,500

COMPRA TUS BOLETOS EN
toptickets WWW.TOPTICKETS.COM.MX toptickets

PUNTOS DE VENTA
BOLETOS EN: PLAZA DE TOROS / GOTA DE PLATA / PALETERÍA FRANKY CUAUTÉMOC
EN TULANCINGO: HOTEL MEDITERRANEO / TAQUERÍAS DON CHINGÓN / PALETERÍA LA MICHOACANA CENTRO.



iLate con orgullo!



TEEH

Definen a las empresas para limpieza y equipo de cómputo

■ Publicó el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) los fallos de cuatro licitaciones para contratar servicio de vigilancia, material de oficinas y útiles consumibles para equipos informáticos, así como insumos de limpieza, dos de ellas declararon desiertas y en dos más seleccionaron a igual número de empresas.

De la licitación TEEH-LP-03-2023, solicitaron material de limpieza como aromatizantes, toallas sanitizantes, gel antibacterial, cloro, escobas, desinfectantes, fanelas, jabones, recogedores, tapetes, etcétera; la única empresa que acudió fue QUI ASESORÍA Y LOGÍSTICA EN COMERCIALIZACIÓN S.A. de C.V. con un monto de 10 mil 660.98 pesos, por lo que el comité optó por dicha proposición.

Relativo a la convocatoria, TEEH-LP-04-2023, el órgano jurisdiccional pidió materiales y útiles para el procesamiento de equipo y bienes informáticos tales como botellas de tinta para impresora y cartuchos tipo Epson, así como tóner de marca Kyocera, para ello acudieron Grupo MARPA IT S.A. DE C.V.,

así como QUI ASERÓA Y LOGÍSTICA EN COMERCIALIZACIÓN S.A. de C.V.

El comité optó por Grupo MARPA IT S.A., aunque en el acta de fallo o en la junta de aclaraciones no precisan las cantidades destinadas para los mencionados conceptos.

En cuanto a la TEEH-LP-01-2023, para seguridad y vigilancia intramuros del inmueble ubicado en Centro Cívico del Sector Primario en la capital hidalguense, no concurrió ninguna persona moral y/o física interesada en proporcionar el servicio, por lo que clasificaron desierta la licitación.

Correspondiente al folio TEEH-LP-02-2023, para material de oficina como bolígrafos, clips, cintas, dedales de hule, folder, libretas, sobres, marcadores, entre otros; presentaron sus ofertas tres compañías, QUI ASERÓA Y LOGÍSTICA EN COMERCIALIZACIÓN S.A. de C.V.; Grupo MARPA IT S.A. y Grupo Navtel S.A. de C.V.; ésta última demostró retrasos en la entrega de bienes y las otras dos no cumplieron, por ello también declararon desierta la invitación. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



Prevención de diarrea y cólera Manejo y limpieza alimentaria

- Verifica que las personas que te atiendan usen uniforme y su apariencia sea de limpieza.
- Asegúrate de que los productos se encuentren refrigerados, congelados o sumergidos sobre hielo limpio.
- Revisa que los cuchillos, tablas de corte y demás utensilios se encuentren limpios.



ALDO FALCÓN

MIRIAM SARAY PACHECO. La consejera advirtió que cuando los partidos no emplean los recursos de manera correcta afecta directamente a los derechos políticoelectorales de las mujeres.

Fallan partidos en focalizar a los liderazgos femeninos

INSTITUTO ELECTORAL

► Las cúpulas no efectuaron diligencias durante los primeros tres meses del año y algunas reportaron aspectos sobre violencia de género

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aunque en 2022 incrementó el número de beneficiadas por las actividades de partidos políticos para promover y capacitar a las mujeres en comparación con 2020 y 2021; hubo menor alcance en municipios, la mayoría de las cúpulas no efectuaron diligencias durante los primeros tres meses del año y algunas reportaron aspectos sobre violencia de género.

Tras presentar formalmente el informe correspondiente al año 2022 del financiamiento que ejercieron los partidos políticos para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) exhibe que las cúpulas destinaron 7 millones 634 mil 457 para actividades encaminadas a empoderar liderazgos femeninos y dicha cantidad impactó en 4 mil 211 féminas.

Los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Morena y Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) recibieron financiamiento público, por lo que tenían que ceder 8 por ciento (%) de sus recursos para el rubro citado.

En cuanto a Partidos del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano

(MC) y Verde Ecologista de México (PVEM), debido a que no lograron el porcentaje mínimo de votación en el 2021, durante el año 2022 descartaron la recepción de prerrogativas locales, por lo que no reportaron montos para adiestramiento y liderazgos femeninos.

Del comparativo por años, señala que en 2020 hubo un total de 3 mil 835 mujeres beneficiadas y en 2021, 3 mil 347; aunque en esos ejercicios todavía no perdían su registro otras agrupaciones políticas como Podemos, Más por Hidalgo (MXH), Encuentro Social Hidalgo (PESH), Redes Sociales Progresistas (RSP), Fuerza X México (F XM) y Encuentro Solidario (PES).

La consejera, Miriam Saray Pacheco Martínez, expuso las recomendaciones hacia los partidos para cumplir óptimamente con esta obligación, pues los lineamientos especifican el tipo de actividades relativas a capacitación, promoción, divulgación, investigación o desarrollo político.

Es necesaria la realización de actividades conforme la planeación establecida en tiempo y forma, dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos a corto, mediano y largo plazo para conocer cuantas mujeres beneficiadas de la aplicación del recurso acceden a candidaturas a cargos públicos

cos o respecto de la formación y consolidación de sus liderazgos.

"También definir con claridad los alcances cuantitativos y cualitativos para realizar evaluaciones generales sobre el impacto que generan las actividades a su conclusión, en el caso de actividades de difusión de videos, infografías y demás recursos visuales y audiovisuales en redes sociales se sugiere calcular el número de mujeres que fueron beneficiadas a través de sondeos o registros, citar el número de reproducciones o visualizaciones no indica con precisión las personas que realmente fueron atendidas con la realización de dichas actividades".

Reiteró que las actividades sobre sensibilización o atención a violencia política contra las mujeres tienen que conformarse en otro informe, no como parte de la capacitación o promoción de liderazgos femeninos, principalmente para que conozcan, defiendan y ejerzan sus derechos políticoelectorales.

Finalmente, la consejera advirtió que cuando los partidos no emplean los recursos de manera correcta afecta directamente a los derechos políticoelectorales de las mujeres, además que impide que la competencia sea en condiciones de igualdad, por lo que podría configurarse violencia política por razón de género.

EXHORTO

Aplicar, iya!, acciones para bajada de la muerte

■ La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), así como la de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (hoy Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible) deberán coordinar acciones con los ayuntamientos de Tulancingo y Santiago Tulantepec para reducir el número de accidentes en el corredor vial San José.

Adicionalmente y con base a los estudios pertinentes, sea instruida la circulación del transporte pesado a través del libramiento Tulancingo-Acatlán, con la finalidad de evitar accidentes vehiculares en los que se ven involucradas unidades del transporte de carga.

Las y los legisladores al aprobar dicho acuerdo económico, coincidieron en la necesidad de que se realicen acciones para evitar más tragedias humanas en la mejor conocida como "la bajada de la muerte", por el alto índice de mortalidad que se registra en este tramo de la carretera México-Tuxpan.

Se explicó que originalmente el planteamiento de exhorto era para la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte del Gobierno de México; sin embargo, el tramo carretero en el que se hace mención, es de competencia del Gobierno de Hidalgo, por lo que las acciones a realizarse deben ser encaminadas por las instancias estatales en coordinación de las municipales.

Expusieron que según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el mundo fallecen anualmente 1.3 millones de personas por accidentes viales y de tránsito, ocupando así, el tercer lugar en la lista de las diez principales causas de muerte. (Luis Enrique Juárez Guzmán)



ALDO FALCÓN



DECLARACIONES. Sostuvo el legislador local, Luis Ángel Tenorio Cruz, que no se trata de un plagio cuando se da crédito al autor.

ALDO FALCÓN

Desestima Tenorio acusaciones de plagio en proyecto de violencia

RESPUESTAS A DICHOS

► En días pasados, la activista Elena Ríos acusó al diputado morenista de que la propuesta era *una copia* de la exhibida en la Ciudad de México

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

Deseestimó el diputado morenista Luis Ángel Tenorio Cruz las declaraciones de la activista feminista y saxofonista, María Elena Ríos Ortiz, quien le acusó, así como al encargado del despacho de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, Santiago Nieto Castillo, de supuesto plagio a la iniciativa presentada en materia de violencia ácida.

"Hay una normativa en donde se menciona que no hay plagio cuando son asuntos en tema legislativo, recuerden que todo lo que se hace en el proceso legislativo, inclusive en la exposición, es con el objetivo en este caso de ayudar a las víctimas y generar una normativa", declaró el legislador.

Y rechazó el argumento de

que la iniciativa expuesta era una copia de la presentada en el Congreso de la Ciudad de México, en la que Ríos Ortiz colaboró, "cuando se dan los créditos pues no se está plagiando nada, inclusive se les está dando el reconocimiento".

En recientes días, la activista acusó a través de sus redes sociales que la iniciativa presentada por ambos personajes habría sido un plagio de la aprobada por la Legislatura de la Ciudad de México y que fue elaborada por Ríos Ortiz y subida en tribuna por la diputada morenista, Marcela Fuente Castillo.

En respuesta, Tenorio Cruz afirmó que se realizó un estudio de derecho comparado para conocer el avance que se tiene en otros Congresos estatales, al tiempo de referir que cuando se presentó la Ley Leslie y recordó que se mencionó que se retiraba la iniciativa porque había algo donde se sancionaba en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en donde eso se suprime.

ANTECEDENTE. La iniciativa exhibida por Ríos Ortiz y que tachó como plagio, no corresponde a la inscrita en la Oficialía de Partes

de la Secretaría de Servicios Legislativos, sino a la presentada en tribuna por el morenista Tenorio Cruz el pasado 21 de febrero de 2023.

El planteamiento firmado por el diputado morenista Luis Ángel Tenorio sí presenta igualdades y similitudes en el texto propuesto entre la presentada en la Ciudad de México el 31 de enero de 2023 y la expuesta en la Diputación Permanente de Hidalgo.

Elena Ríos es una conocida saxofonista y derivado de hechos violentos que sufrió, se convirtió en una intensa activista contra la violencia contra las mujeres. Uno de sus temas de interés es la penalización de la violencia ácida, toda vez que ella se convirtió en sobreviviente de un intento de feminicidio al sufrir un ataque con ácido.

Hay una normativa en donde se menciona que no hay plagio cuando son asuntos en tema legislativo

INICIATIVA

El diputado del Partido del Trabajo, Osiris Leines Medéigo, dio a conocer la propuesta que adiciona un tercer párrafo al artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal de Hidalgo, en materia de votaciones al interior de las comisiones. De acuerdo con el legislador, se busca establecer cuál será el quórum necesario para la celebración de las sesiones de las comisiones, así como en caso de empate de las votaciones, definir que el voto de calidad lo tendrá el presidente de la comisión.

PROUESTA

La diputada del Partido del Trabajo, Tania Valdez Cuellar, leyó el contenido de la propuesta que reforzó las fracciones X y XI del artículo 9 de la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentable de Hidalgo, en materia de vinculación e investigación sobre el sector pesquero y acuacultura, con el objetivo de reforzar las competencias que poseen las autoridades municipales en materia de pesca y acuacultura, específicamente sobre la competencia de promover convenios con instituciones de investigación y vinculación con dependencias del Gobierno Federal y Estatal para que las personas productoras reciban capacitación y asesoría en esta materia.

Más garantías para mujeres

SESIÓN DEL CONGRESO ESTATAL

► El Congreso de Hidalgo aprobó adición al artículo 24 de la Constitución Política de la entidad que prohíbe a personas que sean violentadores y deudores alimentarios, no puedan ser acceder a un cargo público; también sancionan la violencia ácida

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

El Estado y los municipios deberán instrumentar las medidas presupuestales y administrativas necesarias y suficientes para hacer frente a la Alerta de Violencia de Género contra las mujeres, que pueda ser emitida por la Secretaría de Gobernación federal, en términos de la Ley General.

Lo anterior se aprobó en el Pleno de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo al aprobar las modificaciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para la entidad, en la cual también se incorporan los supuestos relacionados con el tema de violencia ácida.

En el texto legal se expone que la violencia física también será aquella que se cometía para causar algún daño en el cuerpo a través del empleo de ácido o sustancia corrosiva, cáustica irritante, tóxica, inflamable o agentes quí-

micos que genere destrucción o daño del tejido humano.

De la misma forma, se establece que las autoridades competentes deberán canalizar y trasladar sin demora alguna a las mujeres, o las niñas, en situación de violencia sexual a las instituciones que integran el Sistema Nacional de Salud para que provean gratuitamente y de manera inmediata los servicios de aplicación de antirretrovirales de profilaxis post-exposición, de anticoncepción de emergencia, así como la realización de estudios médicos que corroboren posibles enfermedades de transmisión sexual, previo consentimiento de la víctima.

Adicionalmente se aprobaron modificaciones a la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Eliminar la Discriminación en el Estado de Hidalgo, a fin de establecer en la norma que no se podrá prohibir, limitar o restringir el acto de amamantar en espacios pú-



FOTOS: ALDO FALCÓN

OBJETIVOS. Con dichas reformas, se garantiza el acceso a una vida libre de violencia en razón de género, así como velar por el interés superior del menor.

blicos, así como tampoco podrá ser condicionante para la permanencia o ascenso laborales debido al embarazo.

LIMITANTES PARA SER CANDIDATOS. Respecto a las modificaciones a la Constitución Política del Estado de Hidalgo, se estableció que no podrán ser postuladas a cargos de elección popular, aquellas personas que estén cumpliendo sentencia ejecutoriada por algún delito contra el normal desarrollo psicosocial, violencia familiar o violencia política de género contra mujeres.

Además, no podrán ser candidatos aquellas personas que sean deudores alimentarios morosos, salvo acrediten estar al corriente del pago, cancelen esa deuda o bien tramiten el descuento correspondiente, por lo que el Instituto Electoral del Estado de Hidalgo deberá verificar el cumplimiento de esta disposición.

DEPORTE HIDALGUENSE. Respecto al tema del deporte hidalguense, se modificó la Ley de Cultura Física, Deporte y Recre-

ación para el Estado de Hidalgo a fin de señalar que las autoridades correspondientes deberán proteger el libre desarrollo de la personalidad a través de la alimentación de estereotipos y conductas de discriminación en la práctica cotidiana de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Además, deberán establecer mecanismos para la detección de talentos deportivos, promover políticas públicas para favorecer las habilidades y destrezas deportivas, competitivas, así como de disciplina en las diversas generaciones del estado.

Igualmente, tendrán como obligación generar mecanismos con perspectiva de género y de derechos humanos para garantizar que no exista acoso, violencia, hostigamiento o discriminación motivada por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social, condición de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que constituya una agresión al libre desarrollo de la personalidad.

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER. Durante el desarrollo de las actividades se aprobó el modificar la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo en razón establecer la obligación en los ayuntamientos para que cuenten con una Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, creada como un organismo descentralizado o centralizado de la administración pública.

El organismo en cuestión estará a cargo de una mujer, quien deberá tener un cargo de estudios de nivel superior y contar con al menos un año de experiencia en temas de género, igualdad sustantiva, prevención de la violencia de género y defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres.

Dentro de sus funciones, también deberá brindar asesoría y asistencia jurídica, además de coordinarse con la Comisión de Igualdad y de Género del ayuntamiento a efecto de diseñar e implementar un programa municipal de erradicación de la violencia hacia la mujer.

El Estado y municipios deberán tomar acciones necesarias para hacer frente a la Alerta de Violencia de Género



Eligen legisladoras y legisladores juveniles, por paridad de género

DE MAYORÍA RELATIVA

► Uno de los objetivos es procurar este principio constitucional que se refiere a la participación equilibrada, justa y legal

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La diputada Erika Rodríguez, presidenta de la Primera Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia, integrantes de ésta, titulares de las instituciones participantes y legisladoras del 8º Parlamento Infantil, llevaron a cabo la selección de legisladoras y legisladores juveniles de mayoría relativa por paridad de género mediante el proceso de insaculación.

"Los trabajos del 1er. Congreso Juvenil Hidalgo 2023 dieron inicio el 13 de febrero, durante la primer etapa, realizaron un trabajo escrito que les permitió desarrollar el pensamiento crítico, a partir de la investigación y redac-

ción, en función de la percepción de problemas y formulación de propuestas, obteniendo un total de 386 registros donde participaron jóvenes de 14 a 17 años", expresó la diputada local por el Distrito VIII.

"En la segunda etapa, se realizaron 26 Convenciones Distritales Virtuales, donde sólo el 30% de los mejores trabajos por distrito local y acción afirmativa expusieron de manera verbal, desarrollando habilidades lingüísticas y de análisis en la toma de decisiones al elegir a quienes los representaran como sus legisladoras y legisladores juveniles. Asimismo, se obtuvieron a las y los 12 legisladores por Acción afirmativa correspondiente a la Po-



ESPECIAL

CONTEXTOS. Primer Congreso Juvenil Hidalgo 2023: un ejercicio democrático de expresión y participación.

blación No escolarizada Diversidad Sexual, Población Indígena y Personas con Discapacidad".

Erika Rodríguez finalizó "uno de los objetivos de la Convocatoria del 1er Congreso Juvenil Hidalgo 2023 establece procurar la paridad de género, principio constitucional que se refiere a la participación equilibrada, justa y legal, por tal motivo se llevó a cabo el proceso de selección de mayoría relativa a través de la insaculación, obteniendo un resultado de 19 mujeres, 10 hombres y una persona no binaria, quienes integrarán el 1er Congreso Juvenil, fundado en la pluralidad, diversidad, inclusión, representatividad, igualdad, paridad y derechos que construyen un espacio democrático".

IDENTIFICA A LA POLICÍA ESTATAL VOCACIÓN DE SERVICIO PARA LOS HIDALGUENSES



Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!

DENUNCIA EL ROBO, TRASIEGO Y VENTA ILEGAL DE COMBUSTIBLE

Este delito puede
ocasionar:

- Fugas y explosiones.
- Derrames que afectan a la flora y fauna del lugar.
- Incremento de otro tipo de actividades delictivas.
- MUERTE**
de personas inocentes.



¡NO COMPRES PROBLEMAS!

Al llamar se
garantiza tu
anonimato



No se registra tu número telefónico,
nombre o algún dato personal.



**TU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE PARA
PREVENIR Y COMBATIR EL DELITO.**

Sobre Desarrollo Humano, instrucción para personal

ACTUALIZACIÓN

► La SSH promueve la capacitación regional en materia de enfermería: destaca Robles

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Desafío en Desarrollo Humano para profesionales de enfermería", fue la temática de las Primeras Jornadas Regionales organizadas por la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), cuyo objetivo es llevar capacitación en temas actuales a las y los profesionales de enfermería, sin la necesidad de trasladarse a la capital del estado.

Así lo constató la titular de la SSH, María Zorayda Robles Barrera, quien, desde la Universidad Tecnológica de la Sierra, ubicada en el municipio de Zacualtipán, aseveró que como nunca antes se dará impulso a la preparación continua del personal de salud, pero en esta ocasión sin tomarlo como "moneda de cambio".

Esto, explicó, porque a diferencia de administraciones anteriores en que sólo se conce-

bía la organización de cursos o talleres con un fin económico, hoy se promoverá esta prepara-

ración de forma gratuita y regional, es decir, "por primera vez no se centralizarán las jor-

nadas de este tipo, lo que da muestra de que hoy en día desde la SSH, se trabaja menos en



DESTINOS. Como nunca antes se dará impulso a la preparación continua del personal de Salud, pero en esta ocasión sin tomarlo como moneda de cambio.

escritorio y más en territorio".

Expuso que la capacitación debe ser constante y no de forma aislada, para que así se traduzca en atención de calidad para los usuarios y pacientes de los servicios de salud.

En particular señaló que, con la temática de desarrollo humano, se pretende sensibilizar al personal sobre el reconocimiento de la población sujeta a los derechos humanos, agregó: "debemos reivindicar el papel de la enfermería, al ser ellas y ellos quienes más capacitación y actualizaciones reciben".

Previo a que la secretaria de Salud presentara una ponencia sobre "Violencia Obstétrica", Jesús López Serrano, titular de la Oficina de Enlace Educativo de México en la Secretaría de Educación Pública en Hidalgo (SEP), en representación del Gobierno Federal, reconoció el aporte de la entidad en materia de educación y salud, pues dijo, son los pilares fundamentales de una sociedad y expuso que, en particular, el gremio de enfermería representa el 56 por ciento de la fuerza laboral en el sector salud, lo que obliga a su capacitación y preparación permanente.

Finalmente, como parte de la ponencia "Violencia Obstétrica", Zorayda Robles explicó que en la actualidad aún existe un sistema ineficaz e insuficiente donde de aún no se reconocen todos los tipos de violencia hacia la mujer y la persona recién nacida, por lo que esto da lugar a una intersección de dos tipos, la de género y la institucional.

ALDO FALCÓN

Protocolo para la recepción y atención a denuncias

► Orientación para titulares de los Órganos Internos de Control de las dependencias y organismos del Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de municipios y organismos autónomos

Efectuó la Secretaría de Contraloría, liderada por Álvaro Barrales Ramírez, la capacitación denominada "Protocolo para la recepción y atención a denuncias".

Debido a que todas las personas servidoras públicas están sujetas a observar una conducta digna, la formación fue dirigida a titulares de los Órganos Internos de Control de las dependencias y organismos de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a municipios y organismos autónomos, para el aprendizaje en el procedimiento que señala las conductas de incumplimiento en el código de ética establecido.

Durante la exposición se abordaron dos instrumentos normativos: el primero, Protocolo Cero para la Prevención, Atención y Sanción del Acoso Sexual y/o Laboral, y Hostigamiento Sexual y/o Laboral en la Administración Pública del Estado de Hidalgo, el cual establece que la presunta víctima de estos hechos tiene el derecho de denunciar a través de la figura "persona consejera".

Esta última debidamente sensibilizada y capacitada para dar acompañamiento a la persona denunciante y asesorarla para llenar un formato de primer contacto, el cual tendrá los datos suficientes para evitar solicitar de nueva cuenta el relato de tiempo, modo y lugar necesarios.

Acto seguido, la persona consejera hará de conocimiento al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), de la secretaría, dependencia u organismo -a más tardar en 3 días

hábiles-, la denuncia de la que tuviera conocimiento, y de igual manera, el CEPCI, deberá notificar a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI).

El segundo instrumento normativo, se trató del "Protocolo de Recepción y Atención a Denuncias por Incumplimiento al Código de Conducta", el cual es el proceso siguiente en la atención de la denuncia recibida, por acoso u hostigamiento sexual y/o laboral, o por alguna otra falta al

código de ética o código de conducta que reciba el CEPCI, para dar el seguimiento correcto.

Cabe mencionar que de no contar con uno, se apegarán al ya establecido y mencionado durante la capacitación, a los lineamientos generales que definen las bases para la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética y prevención de conflictos de interés.

Para finalizar la asesoría, se realizaron diversas recomendaciones por parte de la Unidad Es-

pecializada de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI), cómo fueron: actualizar sus códigos de conducta, actualizar o generar un protocolo de recepción y atención de denuncias, así como promover en cada una de sus presidencias municipales el adherirse jurídicamente al "Protocolo Cero"; esto, para fortalecer las conductas dignas, responsables y evitar aquellas que caen en el incumplimiento del código de ética. (Staff Crónica Hidalgo)

VACACIONES

Confían los comerciantes en incrementar sus ventas

Los comerciantes y prestadores de servicios tienen plena confianza de incrementar sus ventas durante el periodo vacacional de Semana Santa en el estado de Hidalgo, indicó el vicepresidente de la Confederación de las Cámaras Nacional de Comercio en el estado de Hidalgo (Concanaco), Héctor Bautista.

Comentó que en este primer cuatrimestre del 2023 esperan los comerciantes de las diversas regiones una recuperación económica y mantener la planta laboral.

Puntualizó que hay plena confianza del sector comercial y servicios, ya que en este año se prevé una importante derrama económica a través de los miles de visitantes que lleguen a la entidad. "Hidalgo tiene diversos atractivos turísticos, zonas naturales, arqueológicas, entretenimiento y sobre todo una importante gastronomía que pueden disfrutar los visitantes".

Desde hace varios días los Pueblos Mágicos, Pueblos Con Sabor y zonas turísticas reciben a cientos de visitantes, por lo tanto, los prestadores de servicios ofrecen calidad y calidez al turismo.

"Hay comunicación permanente con las diversas cámaras empresariales del país para fortalecer las actividades y generar un mayor número de visitantes".

Las expectativas son positivas para los diversos sectores, ya que se registra una gran afluencia de visitantes que vienen de la Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, Tlaxcala, Puebla y de otros países del mundo. (Alberto Quintana Codallos)



ESPECIAL

ACCIONES. Se incrementarán los señalamientos de protección de obra en las zonas donde se pueda considerar punto de conflicto vehicular.

Implementarán prevención en la Real del Monte-Huasca

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

► Se realizará bacheo en los tramos de la carretera federal mencionada, de acuerdo con los kilómetros en los que efectúan los trabajos

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Durante el periodo vacacional de Semana Santa se implementarán diversas medidas preventivas en materia de vialidad y movilidad vehicular en la carretera federal Real del Monte-Huasca para evitar accidentes, informó la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

La dependencia federal explicó que ejecuta trabajos de cons-

trucción en la carretera Real del Monte-Huasca, la SICT y las empresas contratadas tomarán acciones de información.

La SICT destacó que se realizará bacheo en los tramos de la carretera federal mencionada, de acuerdo con los kilómetros en los que se realizan los trabajos, independientemente de los que se realizan sobre el trazo nuevo.

Se incrementarán los señalamientos de protección de obra en las zonas donde se pueda considerar

punto de conflicto vehicular y en todos los accesos a la obra.

Estos días se evitarán movimientos de acarreos durante los días jueves, viernes y sábado santo, días en los cuales únicamente se permitirán actividades de obra civil, lo que permitirá mayor afluencia vehicular.

En caso de que alguna empresa contratada decida suspender las actividades durante este periodo vacacional, es obligación de ésta dejar una brigada que vi-

gile el señalamiento de protección de obra las 24 horas del día.

En el periodo vacacional no se realizarán cierres parciales o temporales durante este periodo con la finalidad de tener mayor movilidad vehicular en la zona y evitar congestionamientos viales.

La recomendación a los visitantes es respetar los señalamientos e indicaciones del personal que se localiza en el lugar, porque en algunos puntos se encuentra maquinaria pesada.

FUTVEH

Anarquía en el transporte público, dice Solares

El transporte público del estado está en completo desorden, ya que los concesionarios no acatan la ley estatal vigente y hacen lo que quieren con los usuarios, afirmó el presidente de la Federación Única de Trabajadores del Volante de Hidalgo (FUTVEH), Pedro Solares.

Por lo cual se hace un llamado a la Secretaría de Movilidad y Transporte del estado (Semot) a poner orden en el servicio público colectivo y convencional en los 84 municipios de la entidad. "En la zona metropolitana de Pa-

chuca las unidades no utilizan la plataforma del taxímetro, no hay seguridad y la aplicación de las tarifas a través del banderazo de salida para los usuarios es nula".

Sostuvo que hay total anarquía en el servicio público, ya que algunas unidades están en pésimas condiciones para otorgar el servicio a la población hidalguense.

Los concesionarios deben proporcionar sus derechos laborales para que el transporte público en la entidad sea de calidad para los miles de

usuarios que los utilizan.

Las unidades deben cumplir con las normas de la ley estatal del trasporte como es la cromática, la plataforma de taxi contigo, utilizar el taxímetro, unidades en perfectas condiciones mecánicas y limpias por dentro.

Por su parte las combis que otorgan el servicio colectivo, deben acatar las indicaciones de la Semot como respetar los señalamientos de tránsito, no realizar sobre cupo, que los chóferes no fumen o hablen por teléfono cuando conducen. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN



RECONOCIMIENTOS. En el evento, ambos representantes populares aplaudieron los logros de cada uno en sus ámbitos de competencia.

Banderazo de Semana Santa en El Cardonal

VALLE DEL MEZQUITAL

► El gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar, acompañado del alcalde del lugar, dio por iniciado el periodo vacacional por festividades religiosas en la entidad

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar, junto con el alcalde de El Cardonal, Mariano Cabañas Salazar, dieron el banderazo de inicio del periodo vacacional de Semana Santa, al tiempo que resaltó los logros que tiene Hidalgo en materia turística.

Como primer mandatario estatal, Menchaca Salazar dijo que sin duda el Turismo en Hidalgo es uno de los principales detonantes económicos que se tiene y que permite a miles familias contar con un ingreso económico, por lo cual, su gobierno estará aportado la inversión en el sector turístico.

Afirmó que resulta claro que el trabajo desde cada uno de los desarrollos turísticos es digno de admirarse, pues gracias a ello, no sólo salen beneficiados los socios, también los comercios que viven de ellos indirectamente por la derrama económica que dejan los paseantes.

Se dio a conocer que siete obras con recurso estatal se encuentran concluidas en El Cardonal, al tiempo que anuncia-

ron cinco obras públicas más que serán en beneficio de las comunidades, aunado a ello, en materia del campo se informó que por las características del municipio se pretende im-

pulsar proyectos relacionados con el maguey.

El alcalde reconoció el trabajo del gobernador del estado en estos pocos meses que lleva su gobierno, pues dijo, gracias a

su apoyo, se logró concretar diferentes proyectos en favor de las comunidades del municipio.

Asimismo, expuso que El Cardonal, al igual que otros municipios del estado, se en-

cuentan preparados para recibir a los turistas, para la cual, se tienen previsto un operativo para salvaguardar a la gente que visita los desarrollos turísticos.

RIESGOS

Insisten lugareños en practicar quema de campos

■ Pese a la advertencia de las autoridades de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Ixmiquilpan para extremar precauciones por los reportes de incendios, estos continúan en diferentes puntos de esta demarcación.

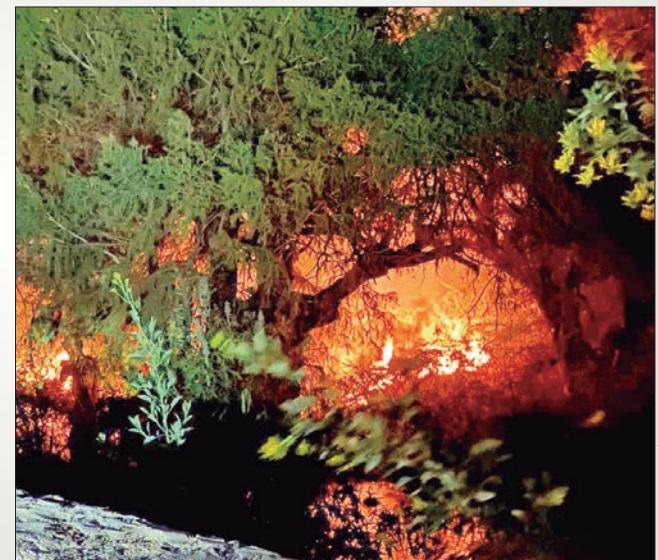
El pasado domingo por la noche, se reportó el incendio en un carrizal que se encuentra sobre la ribera del Río Tula, a la altura de la comunidad de San Nicolás, en el punto conocido como el rancho del "El Conde", lugar a donde se trasladaron los cuerpos de emergencia.

Se desconoce los motivos del incendio, no obstante, se habla de que se intentaba realizar una quema controlada, sin embargo, este salió de

control afectando un área de aproximadamente 800 metros cuadrados.

De acuerdo con el último reporte de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, un total de 71 incendios se han registrado en lo que va de este año en Ixmiquilpan, por lo que se ha emitido una serie de recomendaciones para disminuir el número de quemas; sin embargo, persiste.

En este último reporte, también resalta que, de este total de 71 quemas, 21 fueron de pastizal afectando un promedio de 20 hectáreas, 17 de carrizos con una afectación de 16 hectáreas y 13 incendios de tules dañando 21 hectáreas. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

EMPEDRADO

INE: fin de un ciclo

Francisco Báez Rodríguez
fabaez@gmail.com



Con el cambio de guardia de cuatro consejeros del INE, incluida la presidencia del Consejo, se cierra un ciclo del Instituto electoral, el de la presidencia de Lorenzo Córdova Vianello, que se caracterizó por dos cosas: una, la atingencia en el respeto de la ley y en la organización electoral; dos, los roces provocados por Andrés Manuel López Obrador, a partir de que asumió la Presidencia de la República, en busca de quitarle legitimidad y poder al instituto ciudadano encargado de organizar las elecciones.

Córdova entendió con claridad una cosa que han comprendido todos (menos uno) quienes han presidido el IFE y el INE ciudadanizados: que no se trata de un puesto meramente técnico: que es necesario conocer cómo se mueven las olas de la política para poder sacar adelante la labor fundamental de la institución: la organización de procesos electorales justos, equitativos y confiables para la ciudadanía.

Esto implica trabajar sobre dos ejes: el primero es hacer cumplir la legislación electoral existente. Esta legislación está llena de candados impuestos por los propios partidos a través de reformas consecutivas, y tiene como fin evitar malos manejos de todo tipo y uso inadecuado de los recursos en las campañas electorales.

En ese aspecto, el INE en los últimos años ha sido implacable, sin importar qué partido o candidato haya cometido la infracción. Esto significa actuar como verdadero árbitro, sin preferencias de ningún tipo, porque una autoridad electoral parcial rápidamente pierde su legitimidad.

Cuando el INE era implacable contra los partidos como el PAN o el PRI, o, por ejemplo, cuando lo fue en el intento de la creación del partido de Felipe Calderón, recibía aplausos de parte de López Obrador y de sus seguidores. Cuando aplicó los mismos criterios para sancionar las irregularidades de Morena, que han sido varias, entonces lo que ha recibido es una andanada de insultos y de ataques, acompañados de restricciones presupuestales, hasta llegar a los recientes intentos por destazarlo.

Molesto con la imparcialidad del INE,



Ciro Murayama y Lorenzo Córdova Vianello, dos de los cuatro consejeros que dejaron el INE.

López Obrador ha buscado, con éxito parcial, engarzar su pleito actual con su reclamo histórico sobre el presunto fraude de 2006, el mito soreliano sobre el que AMLO ha construido su narrativa. Con el tiempo, pasó de congratularse por la actuación del INE en el proceso electoral de 2018 a alimentar el infundio de que su victoria fue "a pesar" del Instituto. Con ello también alimenta la idea de que cualquier posible derrota futura de su partido se deberá a las malas mañas ajenas, y no a que los adversarios tuvieron más votos ciudadanos.

Esto obliga a pasar al otro eje fundamental del trabajo político de los consejeros: el de la explicación pública, constante y didáctica, de las acciones del INE. Eso fue precisamente lo que no sucedió en 2006, cuando era más necesaria que nunca, en el torpe entendido de que dirigir al Instituto se trataba de una labor técnica y de bajo perfil.

Esa explicación pública, constante y didáctica de las decisiones, que tienen siempre como eje la ley y la defensa de la democracia, corrió muchas veces a cargo de otro consejero, que también cumplió su ciclo: Ciro Murayama. Explicaciones puntillosas, si se quiere, pero siempre basadas en datos, siempre acompañadas por razonamientos, siempre dispuestas al diálogo. En la medida en que se hizo más abierta la ofensiva del gobierno contra el INE, más claras

tuvieron que ser las respuestas. Esto hizo que Murayama, y más por su papel en las tareas de fiscalización, también fuera blanco y objeto de escarnio de parte de López Obrador y sus acólitos.

AMLO considera que, con la salida de sus némesis y la llegada de nuevos consejeros, tendrá un INE más a modo.

Sería una suerte de premio de consolación, ya que no pudo hacer pasar su reforma electoral y que el Plan B se atorará, al menos parcialmente, en la Suprema Corte.

Pero lo más probable es que allí también el presidente López Obrador se equivoque. El INE es una institución que funciona, que trabaja como relojito en todos los estados y municipios del país, que conoce su trabajo y lo realiza bien. Es de suponerse que los nuevos consejeros buscarán, casi todos, realizar correctamente su labor, que serán celosos de la autonomía del Instituto y que entiendan que no son empleados gubernamentales, sino ciudadanos con un encargo relevante. El carácter mismo de sus tareas terminará por colocarlos en la defensa de una organización electoral justa y transparente.

Y esto, por supuesto, implica que López Obrador, más temprano que tarde, volverá a las andadas en contra el INE, porque lo que le interesa no es la democracia, sino que el grupo político que él fundó se perpetúe en el poder. Ya lo veremos.

Mientras tanto, los consejeros salientes pueden estar orgullosos de haber servido a México y defendido la democracia con razones y con la ley en la mano •

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

**Balazos y bikinis**

La única defensa real frente a las alertas de viaje que impone a sus ciudadanos el gobierno de Estados Unidos para no visitar México, es que los destinos turísticos sean lugares seguros. Los destinos son instalaciones estratégicas que generan divisas todos los días y todas las noches.

Pero si el descanso de los turistas se rompe por el estruendo de los disparos no hay defensa que sirva. Lo anterior porque una balacera dejó un saldo de cuatro muertos en una de las playas más visitadas de Cancún, Quintana Roo.

Fue la peor manera de arrancar el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua.

Las primeras versiones dicen que se trató de un ajuste de cuentas entre narcomenudistas, lo que en lugar de tranquilizar

inquieta todavía más. ¿Los narcos ofrecen sus productos en las playas, como si se tratara de una Margarita o un coco?

Las autoridades estatales y federales hablan con frecuencia de las acciones de seguridad en los destinos. Una efectiva forma de operar sería impedir que los narcos vendan sus productos en las playas y que ahí mismo, junto a los turistas en traje de baño, diriman sus diferencias a balazos.

Salario familiar, ofrece Alejandra

Como una de las primeras ofertas de su campaña política, Alejandra del Moral se comprometió a que el Salario Rosa, toda una institución en la entidad, crezca y se transforme en Salario Familiar para be-

neficiar a más personas.

Los discursos de la candidata de PRI, PAN y PRD, giran en torno a los conceptos de unidad y reconciliación para contrarrestar la polarización y el enceno.

En la acera de enfrente, la maestra Delina Gómez, de Morena, arrancó en Texcoco, de madrugada, su trabajo de proselitismo formal. No extraña porque ella considera esa plaza, que ya gobernó, su bastión.

Dicen que ambos bandos ya tienen a la mano una larga lista de teléfonos de abogados porque se da por hecho que la contienda, que subirá de tono cada día, se dirimirá en los tribunales.

Debanhi, un año de impunidad
El asesinato de la joven Debanhi Escobar sacudió a la opinión pública. Un año después el panorama es desolador.

Los criminales siguen libres. Sobre la investigación ha caído una inmensa avalancha de lodo. Cada día las respuestas se alejan.

Las autoridades de procuración de Justicia de Nuevo León se enredaron con su propia lengua y el fiscal tuvo que ser removido de su cargo. La ayuda de las autoridades federales no ha logrado sacar la indagatoria del callejón sin salida.

Es particularmente desalentador que a pesar de su colosal impacto me-

diático y del costo político que tuvo, el feminicidio siga impune.

La impunidad es el acicate para que los ataques se repitan porque los agresores tienen muchas posibilidades de salirse con la suya. Dos empleadas del motel Nueva Castilla donde se encontró el cuerpo, están detenidas pero el caso no avanza.

La impunidad gana otra partida.

Las castañas del fuego

La pregunta de si la tragedia de Ciudad Juárez alteró el esquema de la sucesión presidencial en Morena recorre los pasillos del poder.

Es natural la inquietud porque dos de las tres corcholatas que están en la final de la sucesión presidencial de Morena, el canciller Marcelo Ebrard y el secretario Adán Augusto López, tienen entre sus responsabilidades reales y formales en el tema de la migración. Hasta el momento han logrado evitar un cuestionamiento directo.

En donde sí hubo movimiento fue en el proceso para la CDMX. Que se haya elegido a la secretaría Rosa Icela Rodríguez para sacar las castañas del fuego muestra sin lugar a dudas que es una opción real, concreta, para el que habrá de tomar la decisión de quién será el candidato o la candidata.

No es casual en diversos rumbos de la ciudad hayan aparecido bardas con la leyenda #Es Rosa Icela, por algo será •

¿Cómo defender nuestra democracia?

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Aquel foro comenzó llamando a valorar la vida en democracia; una vida más libre y llevadera que las que se puede experimentar en las demás formas de gobierno. Fue el doctor John Keane quien dio ese giro a la discusión y nos arrojó a la cara un puñado de verdades: la democracia, en su expansión y desenvoltura “se vuelve una forma especial de interactuar y convivir, una forma de ser entre iguales, una forma de decir no a la arrogancia, no a la ignorancia, una manera de prevenir el abuso”. No siempre fue así: los griegos justificaban a su democracia por que los organizaba mejor para la guerra, algo inaceptable hoy en día. O sea, la democracia es un sistema de convivencia humana que ha evolucionado con la sociedad misma y tenemos la tarea de

buscar una definición para el siglo XXI. En palabras de Keane “una democracia que pueda comprender la interacción con la existencia no humana y ofrezca soluciones a gran escala”, soluciones tan grandes como la desigualdad social o el cambio climático.

Muchos de los participantes en aquel auditorio —especialmente las organizaciones ecologistas— quedaron hipnotizados por esa convocatoria; fusionar la preocupación democrática y la ambiental, pero sería Przeworski quien aterrizaría la discusión para el momento que atraviesa México: “no puede haber democracia sin sufragio auténtico y elecciones libres”, la democracia no se reduce a su momento electoral pero sin él, no existe. Y en nuestro caso, por esa razón “...el daño ya está hecho, la incertidumbre ya se ha adueñado del proceso electoral” en tanto López Obrador ha lanzado un plan para minimizar la capacidad de la autoridad electoral y eso es un patrón recurrente en otros países, gobernados por autoritarios.

Daniel Zovatto describió las tendencias de los sistemas políticos actuales, especialmente en América y Europa. El movimiento ha cambiado de dirección. “Si en los últimos 30 años, hasta 2009, la democratización lenta pero consistente consti-

tuyó la pauta global, ahora el patrón dominante es la erosión y el desmantelamiento progresivo de la democracia”. Y colocó uno de los puntos más inquietantes en el foro: “la experiencia indica que existen ciertas líneas rojas (el sistema judicial o la institución electoral) qué, si son rebasadas se vuelve muy difícil reconstruir las condiciones previas que dieron vida a esas democracias... México bordea esas líneas rojas”.

El foro cerró más allá de la politología con una exposición extremadamente original pero muy necesaria, acerca del estado anímico y mental que generan en los individuos, los procesos de pérdida de libertad y de recesión democrática. Esa sensación que abruma por el lenguaje agresivo y cotidiano, la catarata de absurdos que se repiten deliberadamente, por el nivel de hostilidad y por la destrucción, que todo autoritarismo provoca.

Ece Temelkuran fue la encargada de cerrar, apelando a la acción, la invitación a formular un lenguaje nuevo, con la razón en una mano, pero con la emoción en la otra, para comunicar los valores que subyacen a la defensa de la democracia.

Temelkuran ofreció un diagnóstico desde la izquierda y no dejó de señalar que la desigualdad y la ansiedad colecti-

va en las que nos debatimos, fueron engendradas por el neoliberalismo y remató: “el populismo agresivo es en realidad una continuación de aquella desidia en contra de la cohesión y convivencia social”.

Ese foro pudo convocar a cuatro de las personalidades intelectuales más importantes del mundo, desde Australia hasta Roma, de Nueva York a Panamá, y no fue difícil. Las cuarenta organizaciones sociales que los invitaron (John Keane, Adam Przeworski, Daniel Zovatto y Ece Temelkuran) aceptaron *ipso facto*, a la primera y lo hicieron en tiempo récord ¿por qué? Porque México suscita hoy, una preocupación en la opinión pública mundial, entre los estudiosos, lo mismo que entre los periodistas, entre los políticos lo mismo que entre los gobiernos democráticos.

Existe una conciencia global sobre la gravedad de los retrocesos que ha sufrido nuestro país y ahora también, en el área vital del sistema electoral. Y está el mensaje de las dos grandes movilizaciones ciudadanas del 13 de noviembre y 26 de febrero. Supieron atrapar la atención de la opinión pública del mundo y esa, es una llama que estamos obligados a preservar.

¿Quieren saber más de como defender nuestra democracia? Aquí el Foro completo (<https://tinyurl.com/23nbue4>) •

Expertos privados suben a 1.43% su apuesta de PIB para este año: Banxico

Encuesta de marzo revela que la previsión de inflación la elevan a 4.09%; obstaculizan crecimiento gobernanza e inseguridad

Redacción - Agencias

Ciudad de México

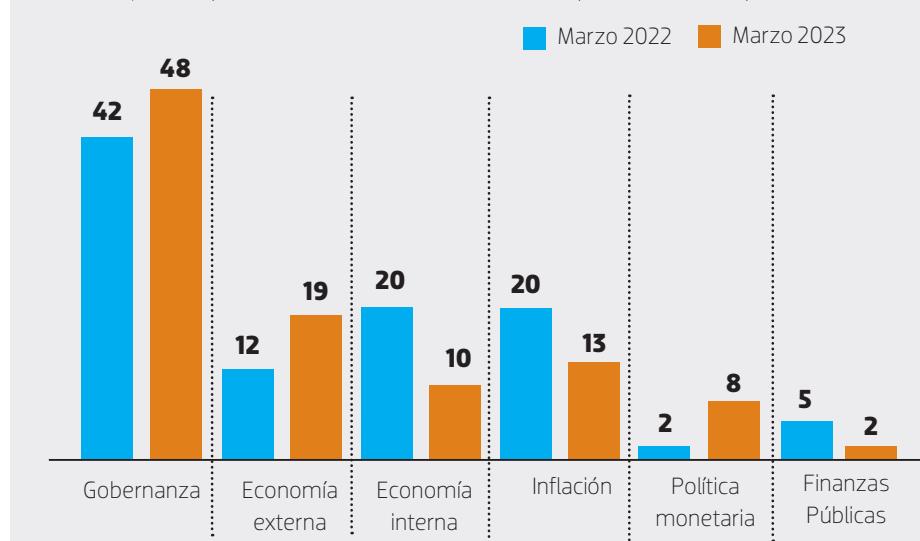
Especialistas del sector privado elevaron a 1.43% el pronóstico de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) mexicano para 2023 desde una estimación previa de 1.16%, señala la encuesta mensual de marzo del Banco de México (Banxico).

La previsión para 2024 decreció a 1.67% tras una estimación anterior de 1.74%, un nuevo dato similar al 1.68% de enero pasado, de acuerdo con la media de los 37 grupos de análisis y consultoría nacionales y extranjeros que participaron en el sondeo del banco central, entre el 20 y 29 de marzo.

Estas proyecciones se difunden tras la estimación de crecimiento de 3.0% para 2023 de los "Precriterios Generales de Política Económica 2024" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicados el viernes pasado, superior al 2.4% estimado en el Paquete Económico 2023, revelado

Factores que podrían obstaculizar el crecimiento

(Porcentaje de respuestas de los analistas / distribución porcentual de respuestas)



en septiembre pasado.

Por otro lado, los expertos redujeron a 5.26% su perspectiva para la tasa de inflación general al cierre de 2023, mientras que el mes previo proyectaron que acabaría el año en 5.34%.

Esta previsión llega tras difundirse que la tasa de inflación mexicana cayó hasta un 7.12% en la primera quincena de marzo, tras terminar el año pasado en 7.82%,

su mayor cierre desde el año 2000.

En tanto, para 2024, los especialistas consultados por el Banxico elevaron la proyección de 4.09% a 4.14%.

OBSTÁCULOS PARA EL CRECIMIENTO

Como factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico en México en los próximos seis meses, los expertos destacaron a nivel general la gobernanza

(49%), las condiciones externas (19 %) y la inflación (13%).

Mientras que a nivel particular enumearon los problemas de inseguridad pública (22%), la falta de Estado de derecho (11%), las presiones inflacionarias en el país (9%), la incertidumbre política interna (7%) y la ausencia de cambio estructural (6%).

TIPO DE CAMBIO

Sobre el tipo de cambio, los analistas estimaron que el peso mexicano cierra 2023 en 19.40 unidades por dólar, menor a la proyección anterior de 19.73 pesos por billete estadounidense.

Para el cierre de 2024, los analistas calculan ahora que la moneda mexicana se intercambiará en 20.02 unidades por dólar, un dato menor al estimado de 20.22 del mes anterior.

Mientras que los niveles previos a la pandemia eran cercanos a los 18.50 pesos por dólar.

En cuanto al sector externo, para 2023, las expectativas sobre la balanza comercial pasaron de un déficit de 21,747 millones de dólares a uno de 21,584 millones de dólares.

El pronóstico de la inversión extranjera directa (IED) para 2023 creció de una proyección de 34,310 millones de dólares a una mayor de 35,134 millones de dólares •

Supervisa Jorge Nuño el Operativo Vacacional Semana Santa 2023

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, participó en el Operativo Vacacional Semana Santa 2023, que se despliega en la red carretera federal del país, con el fin de brindar seguridad y prevenir accidentes en carreteras y terminales de autobuses de pasajeros.

Durante la supervisión de uno de los puntos carreteros ubicado en carretera Escénica Tijuana-Ensenada, Nuño señaló que este programa se conforma del Operativo 30 Delta y la verificación de pesos y condiciones físico-mecánicas en el autotransporte federal y privado de carga.

Detalló que el Operativo 30 Delta se despliega en 25 puntos de la red carretera del país, con un equipo de 75 médicos y paramédicos de la Dirección General



Revisión médica a conductores.

de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte (DGPMT), en coordinación con la Dirección General de Autotransporte Federal, y Guardia Nacional, con la finalidad de evitar accidentes en

las vialidades.

Por su parte, la responsable del Programa de Exámenes Médicos en Operación de la DGPMT, Fátima Guzmán, explicó que para ello se realiza una revisión de las condiciones físicas de los operadores del autotransporte federal, principalmente a quienes conducen camiones de carga y turismo.

El examen consiste en una inspección general, valoración de signos de cansancio, reflejos osteotendinosos, reflejos oculares, consumo de sustancias o bebidas alcohólicas.

Entre los principales diagnósticos de no aptitud psicofísica se han encontrado hipertensión y diabetes mellitus "en descontrol", añadió la especialista. Cuando son determinados no aptos para conducir las unidades vehiculares, se les invita a no continuar con su itinerario, ya que ello pudiera generar una situación de riesgo en la operación del transporte, destacó.

Las revisiones médicas se llevan a cabo de manera aleatoria en todo el país y operan bajo tres horarios, destacó. (Redacción) •

Inegi informa que mejora la confianza manufacturera; suma avance de 52.9 puntos a marzo

La percepción sobre la situación económica de su actividad y del país de los empresarios del sector manufacturero, construcción, comercio y servicios privados no financieros avanzó durante el tercer mes del año, revelan los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Si bien todas las actividades reportaron un avance durante marzo, solo los directivos manufactureros y de los servicios no financieros se ubicaron arriba de los 50 puntos (terreno optimista).

El indicador de confianza empresarial manufacturero registró un incremento mensual de 0.8 puntos, ligando tres períodos al alza, con lo que llegó a las 52.9 unidades con base en cifras ajustadas por estacionalidad, por lo que en lo que va del presente año se ubica por arriba de los 50 puntos.

El indicador de confianza empresarial manufacturero registró un incremento mensual de 0.8 puntos, ligando tres períodos al alza, con lo que llegó a las 52.9 unidades con base en cifras ajustadas por estacionalidad, por lo que en lo que va del presente año se ubica por arriba de los 50 puntos.

Por su parte, el sector de los servicios no financieros, reportó un avance mensual de 7.1 unidades, para ubicarse en los 55.4 puntos, con lo que logra colocarse en terreno optimista por primera vez, luego de ocho meses debajo de 50 unidades.

La confianza empresarial del sector construcción registró un avance mensual de 0.6 unidades, para llegar a los 48.4 puntos, pese a lo anterior, liga diez meses debajo de 50 unidades.

El sector comercio, reportó un incremento mensual de 1.0 unidades, para llegar a los 49.02 puntos en febrero de 2023.

En su comparación anual, así quedaron los indicadores: el de servicios privados no financieros aumentó 2.1 puntos; el de industrias manufactureras, 1.2 puntos; el de comercio disminuyó 5.6 puntos y el de construcción, 3.1 puntos •

Remesas imparables: 8,775 mdd al primer bimestre del año: Banxico

Incremento de 11.8% respecto a 2022; las enviadas desde México al extranjero suben 14.1%

Redacción
Ciudad de México

Los ingresos por remesas alcanzaron en febrero de 2023 un monto sin precedente para un periodo similar. Sumaron

4,348 millones de dólares, lo que refleja un incremento de 11.2% respecto al mismo mes del año pasado.

De acuerdo con los datos del Banxico, en el opuesto, las remesas enviadas por residentes en México al exterior mostraron un avance anual de 14.1% sólo en febrero, al alcanzar un nivel de 111 millones de dólares.

“Con estos resultados, el superávit de la cuenta de remesas de México con el resto del mundo se ubicó en 4,238 millones de dólares, mayor al de 3,814

millones de dólares que se presentó en febrero de 2022”, explicó el banco central.

El organismo detalló que, en el acumulado del primer bimestre del año, el valor de los ingresos por remesas alcanzó 8,755 millones de dólares, lo que también refleja un incremento de 11.8% respecto a 2022.

Este flujo de divisas hacia México, derivado de las transferencias familiares, alcanzó en el primer bimestre del año el 15% del total de ingresos por remesas que se recibieron a lo

largo de todo 2022.

El Banco de México reportó que, durante los primeros dos meses de 2023, el 99% del total de los ingresos por remesas se realizó a través de transferencias electrónicas, al sumar 8,668 millones de dólares.

Las remesas efectuadas en efectivo y especie, así como las money orders, ya son prácticamente mínimas. Las primeras representaron respectivamente el 0.7 del monto total, 60 millones de dólares; y las segundas el 0.3%, equivalentes a 26 mi-

llones de dólares.

También en el primer bimestre, los egresos por remesas sumaron 208 millones de dólares, monto superior al de 178 millones de dólares reportado en el mismo lapso de 2022, que implicó un aumento anual de 17.2%.

Como resultado, el saldo superavitario de la cuenta de remesas en el acumulado de 2023 es de 8 mil 546 millones de dólares, cifra mayor a la de 7 mil 652 millones de dólares reportada en el periodo enero-febrero del año pasado •

IQ FINANCIERO

Claudia Villegas
@LaVillegas1



Los expertos de Datamétrica y Aporta no paran y siguen analizando el impacto de la relocalización de activos en la economía mexicana. Les cuenta que acaban de actualizar las cifras de inversión y empleo y de verdad sorprenden a los más escépticos respecto del crecimiento de la economía.

Resulta que el monto total de anuncios de inversión por nearshoring al primer trimestre de 2023 registra la cifra de 16,366 millones de dólares. En los tres primeros meses de 2023, los anuncios alcanzaron el equivalente al 86% del total anunciado durante todo el año 2022, sin considerar algunas inversiones que se sabe ocurrirán próximamente y que no han sido oficializadas aún. De acuerdo con Datamétrica y Aporta, las principales inversiones acumuladas al cierre de 2023 se concentraron en equipo de transporte, industrias metálicas básicas y química, todo esto relacionado con la cadena de suministro de la industria automotriz (metales, inyección de plásticos, etc.). Las reglas de origen pactadas en el T-MEC dan un impulso importante, así como la integración de la cadena de suministro ligada a los coches eléctricos. No se pierdan el trabajo de estas consultorías que dirigen Luis Federico P. y Jorge Flores Kelly, porque tienen el pulso de los cambios que está generando en la economía el nearshoring.

Con nearshoring, cifras récord en inversión y empleos

BUENA NOTICIA PARA LA INFLACIÓN CAÍDA DE 3.1% EN CIRCULANTE

Cuando se analiza la economía mexicana se tiene que tomar en cuenta el nivel de informalidad de muchas actividades productivas. Por ello, a diferencia de Estados Unidos, el incremento en tasas de interés no tiene el mismo impacto en México, en donde la relación PIB/Crédito Bancario es una de las más bajas del mundo, incluso en América Latina. Por ello, algunos datos revelan la importancia del efectivo en la economía sino cómo su aumento o reducción impacta en la inflación.

Les refiero que, al cierre de febrero de 2023, la base monetaria se ubicó en 2,640.3 miles de millones de pesos, lo que implicó una variación de 0.6%, según dio a conocer el Banco de México en su comunicado mensual de Agregados Monetarios y Actividad Financiera. Sin embargo, el dato más relevante para entender la evolución y la presión de los precios sobre el desarrollo de la inflación es que el saldo del agregado monetario M1 fue de 6,639.8 miles de millones de pesos, lo que representó una caída de 3.1%. El M1, querido lector, lectora, es el agregado monetario compuesto por instrumentos altamente líquidos en poder de los sectores residentes tenedores de dinero. En otras palabras, sirve para que el Banco de México conozca el gasto y la inversión, así como el desempeño de la economía. En particular, incluye billetes y monedas emitidos por Banco de México, así como depósitos de exigibilidad inmediata en bancos. Los investigadores del Banco de México han desarrollado investigaciones, como la de Manuel Ramos Francia, ex subgobernador del Banco de México, demuestra que existe una alta correlación (casi unitaria) entre la tasa de crecimiento de la oferta mo-

netaria y la tasa de inflación. Con este comportamiento se demostraría que la política monetaria ha sido congruente con las metas de inflación. Mientras que el circulante de billetes y monedas bajó, el crédito bancario comercial vigente al sector privado incrementó 5.2% real anual en febrero de 2023. El crédito hipotecario se expandió 3.9% y el crédito de las empresas y personas físicas con actividad empresarial presentó un crecimiento de 3.3%. En cambio, el financiamiento otorgado por la banca de desarrollo registró una disminución real anual de 1.7%. El interior de este indicador, el financiamiento al sector privado tuvo una tasa negativa de 3.8%. En tanto, el otorgado al sector público federal presentó un decrecimiento de 1.1%; el destinado a estados y municipios disminuyó 4.9% y el otorgado a otros sectores aumentó 4.4%. Así, el M1 es uno de los mejores indicadores para conocer si el incremento en las tasas de interés comienza a funcionar para restringir el monto de recursos disponibles en la economía, la liquidez en el sistema. Durante los momentos más complejos de incremento en precios, la cantidad de billetes y monedas subió a tasas de dos dígitos cada mes. El ascenso del circulante monetario comenzó en el segundo semestre de 2020. En enero de 2021, la base monetaria creció 19.6% en términos reales anuales, mientras que el agregado monetario M1 aumentó en 18.5% real anual.

EMPANTANADA LICITACIÓN DEL ESPECTRO

Ahora resulta que la industria de la telefonía móvil buscará que el Instituto Federal de Telecomunicaciones modifique los términos con los que busca licitar nuevas frecuencias del espectro. Durante los procesos recientes, ni AT&T ni América Móvil se presentaron o manifestaron interés por participar en es-

ta subasta porque, según los analistas, estimaron que los precios de la contraprestación o derechos se ubican en niveles prohibitivos para darle viabilidad a cualquier negocio. Aún más refieren que México se ha convertido, en plena transformación de la economía, en uno de los pocos países en el Continente en el que se devuelven frecuencias por su escasa viabilidad. Mientras tanto, los mexicanos seguimos padeciendo de malas coberturas. Algo está fallando. Ni las consultas públicas ni la retroalimentación sobre este proceso están funcionando para reactivar las licitaciones del espectro en las bandas de frecuencia para acceso inalámbrico. A través de Canieti y la Global System for Mobile Communications se han hecho llegar comentarios al Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre las condiciones que han empantanado este proceso. Veremos.

ZAMARRIPA AL FRENTE DE LA AMAFORE

La Asociación Mexicana de Fondos para el Retiro (AMAFORE) nombró a su nuevo presidente y resultó una buena elección para continuar con el excelente trabajo de Bernardo González luego de la reforma para incrementar las aportaciones de los trabajadores. González logró los diálogos y encuentros necesarios para que el sector patronal y el gobierno lograran un consenso en beneficio de los trabajadores. Así para el 2030, las aportaciones del sector empresarial a los fondos de los trabajadores serán del 15% y la participación de los recursos en las Afores aumentará hasta un 50% del PIB. Impresionante. Ahora, Zamarripa aportará una gran experiencia tanto en el sector hacendario y bancario, para incrementar la solidez y presencia del dinero de las Afores en la economía. Bien y de buenas en esta industria de las pensiones •

Lía Limón denuncia amenazas de muerte

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, fue amenazada de muerte en redes sociales y la funcionaria informó que presentará las denuncias correspondientes contra quien resulte responsable.

Mediante su cuenta de Twitter, la alcaldesa dio a

conocer capturas de pantalla de dos cuentas que lanzaron amenazas de muerte.

Una de ellas hace referencia al caso de un empleado de la alcaldía Álvaro Obregón y comerciante en la vía pública, identificado como Darío Villeda, quien se su-

bió este miércoles, después de responsabilizar a la alcaldesa panista.

En un video póstumo la víctima culpó también a Mariana Rodríguez Mier y Terán, directora general de Gobierno en Álvaro Obregón, de orillarlo a quitarse la vida y de vulnerar a su familia.

Lía Limón culpó al partido Morena de las agresiones en su contra y expresó: "Esto es lo que provoca Morena con la polarización constante y la división de los mexicanos". • (Redacción)



Estralo Monica
JUE, 18:18
Estás lista para lo que se viene
Te metiste con una familia
Con niños
Y a los niños no se les toca
Póngase verga
Porque hay le va todo el peso del cartel
Hija de toda tu madre
Vas a valer verga tu y tus gatos

Porque hay le va todo el peso del cartel
Hija de toda tu madre
Vas a valer verga tu y tus gatos
Perrita
Mejor saquea a la verga del país
Porque no nos andamos con mamadas
El cartel tiene presencia en todo el territorio
Y los estados unidos
Vas a valer verga en estos días
Tu y tu familia
Esta persona no está disponible en Messenger.
Más opciones

Parte de los mensajes que le enviaron a la alcaldesa.

Sheinbaum y su fiscal inmovilizan las patrullas de la Benito Juárez



Santiago Taboada acusó a la jefa de Gobierno.

Nueva incursión legal contra el alcalde panista, principal rival de la cada vez más alicaída 4T capitalina

Arturo Ramos Ortiz
metropoli@cronica.com.mx

Una acción que no se ha implementado en alcaldías con evidente desorden administrativo, pero morenistas al fin y al cabo, es lanzada contra Taboada, el gran rival de la decaída 4T capitalina.

El alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, acusó a la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum y a la iztapalapense Ernestina

Godoy, Fiscal de la ciudad, de intentar un nuevo camino para abrir una carpeta de investigación en contra del panista. Esta vez, la acción implicaría que Benito Juárez se quede sin sus patrullas, que estarán formadas en una explanada para ser contadas y verificar si no hubo compras fantasma.

Taboada anunció este domingo que las patrullas estarán para allí corroborar que todo está en orden, pero se quejó de que esto implicaría dejar sin la cobertura de estas unidades de seguridad pública a diversos sectores de la alcaldía.

La acción, que en efecto no se ha realizado en otras demarcaciones, motivo una disculpa del alcalde a sus ciudadanos. "Me obligan por tercera ocasión a

tener todos los vehículos; ya lo han hecho en dos ocasiones desde 2019".

"Jefa de Gobierno, usted y su gobierno siguen en esta lógica de persecución política", señaló y agregó que no se había tomado en cuenta que inicia Semana Santa, uno de los períodos donde más se requiere de las patrullas. En cualquier caso, indicó, allí estarán las unidades.

FGJ NIEGA PERSECUCIÓN POLÍTICA
El vocero de la Fiscalía capitalina (FGJ), Ulises Lara López, informó que el Ministerio Público lleva a cabo una investigación relacionada con el parque vehicular de la alcaldía Benito Juárez, tras el inicio de una Carpeta de Investigación iniciada en 2021.

En esta, se detectó que los números de serie de algunas unidades oficiales de dicha demarcación, se repiten en las facturas de varios vehículos, pero se trata de unidades con características diferentes.

"Es falso que el Ministerio Público de esta Fiscalía haya solicitado la totalidad de los vehículos del programa Blindar, para ser contados "uno a uno", como lo ha referido el titular de la alcaldía Benito Juárez.

"De hecho, el pasado 31 de marzo autoridades de dicha alcaldía presentaron denuncias por robo de al menos tres motocicletas, que serán motivo de investigación.

"En ningún momento, el Ministerio Público le requirió a esa alcaldía detener los servicios que presta a la ciudadanía", aclaró el vocero.

El vocero de la FGJ sostuvo que si el programa Blindar se detiene, "es por decisión del alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, no por solicitud, ni ordenamiento de la institución a cargo de Ernestina Godoy".

Hasta el momento se ha concluido la inspección de 19 patrullas, tres ambulancias y 10 de 24 motocicletas. •

Va el GCDMX por reforma para detener trituración de libros

Tras darse a conocer que algunas editoriales trituran libros por razones injustificadas, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que se prevé proponer una ley con el objetivo de frenar esta práctica.

La mandataria calificó de "absurda" a esta práctica, y dijo que se buscará en conjunto con la Brigada "Para Leer en Libertad" proponer la ley.

"Vamos a platicar con "Para Leer en Libertad", si es una ley federal o local, y de todas maneras estaríamos proponiéndola. Es absurdo que se trituren libros, entonces lo que buscan las editoriales es espacios para poderlos promover, y nosotros lo que hacemos es brindar estos espacios", expresó.

"Podemos trabajar con "Para Leer en Libertad" y con las editoriales, para ver si podemos hacer una normatividad local para evitar la trituración".

En este sentido, la Coordinadora de la Brigada Para Leer en Libertad, Paloma Sainz, dijo que se tiene que presionar para que, tanto en la ley local como en la Ley Federal del Libro, haya un apartado respecto al tema.

"Se entiende que hay libros que a lo mejor ya llevan muchos años, que han pasado ya por muchos remates, y que a lo mejor son libros que interesan a gente muy particular y nada más, y se tendría que ver qué se hace con esos libros, pero habría que evitar la trituración. Sé que hay al-

gunas editoriales que se niegan a triturar, lo cual es muy loable, pero lo que tendríamos que hacer es, más que nada, legislar eso, más que otra cosa", explicó.

También comentó que con el lema "Salva un libro, no dejes que lo destruyan", se empezó hace 15 años con la idea de que en lugar de que las editoriales trituren los libros, los pongan a precios de remate. No obstante, agregó que no se ha logrado detener esta práctica.

"GRAN REMATE DE LIBROS"
La edición 15 del "Gran Remate de Libros y Películas" se llevará a cabo en la explanada del Monumento a la Revolución del 1 al 9 de abril de 11:00 a 20:00 horas.

La secretaria de Cultura de la Ciudad de México, Claudia Curiel de Icaza, informó que esta nueva edición lleva el lema de "Salva un libro, no dejes que lo destruyan" y agrupará a más de 170 expositores, quienes ofertarán libros y películas a precios accesibles.

"Se sumaron 30 espacios más, así que van a haber alrededor de 350 sellos. Este año los precios van de 10 a 150 pesos, no van a subir más allá de eso; y algo que también diferencia, que lo iniciamos el año pasado y que fue un éxito, fue la venta de películas de arte y también de discos y vinilos, eso funcionó muy bien y compaginó perfectamente con toda la otra oferta", detalló. • (Gerardo Mayoral)

Alistan parques acuáticos para temporada vacacional en Venustiano Carranza

La alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra Álvarez, invitó a las familias capitalinas a divertirse en estas vacaciones de Semana Santa en los parques acuáticos, plazas y espacios públicos de la demarcación, donde habrá actividades como payasos, espectáculos infantiles, karaoke, cine, entre otras diversiones.

"A los vecinos que no salieron de la ciudad, los invito a acudir a los parques acuáticos, plazas y otros espacios públicos de Venustiano Carranza, les aseguró que vivirán grandes momentos de alegría, tene-

mos diferentes diversiones para niñas y niños como tirolesa, rappel, fuentes danzarinas, trenecito, y mucho más", destacó.

En los espacios, niñas y niños podrán disfrutar de más de 10 enormes inflables acuáticos, donde podrán correr, saltar, refrescarse e impulsar su imaginación.

Los parques adaptados son "Fortino Serrano", en la colonia Moctezuma 2a Sección; "Madero", Morelos, "Las Palomas", Arenal 3a Sección, "Ícaro", Arenal 4a Sección; "Oaxaca", Ampliación Penitenciaria; así como en las plazas "Adol-



fo López Mateos", col. Adolfo López Mateos; "África", Romero Rubio, "Santa Juanita", 20 de Noviembre; "Aquiles Serdán", Aquiles Serdán, "Emilio Carranza", Moctezuma 1a Sección; entre otros espacios.

Los vecinos podrán divertirse en instalaciones como tirolesa, puente colgante, trenecito, fuentes danzarinas, canchas deportivas, áreas verdes, actividades culturales y recreativas, entre otras. • (Redacción)

Colocarán siete animales monumentales en Chapultepec

El Bosque de Chapultepec albergará siete esculturas monumentales de animales a propósito del Festival Animalística, que se llevará a cabo del 6 al 9 de abril, mismas que estarán colocadas en distintos puntos de la primera y segunda sección del complejo natural y cultural de la Ciudad de México.

La titular de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) capitalina, Marina Robles García, informó que se espera la llegada de aproximadamente 3 millones de personas, las cuales serán recibi-

das por la presencia de siete esculturas de animales a gran escala conformadas por el teponingo, oso pardo, cocodrilo, águila real, entre otros.

Las siete esculturas estarán distribuidas en la primera y segunda sección del Bosque de Chapultepec, sin embargo, habrá dos accesos principales que serán acondicionados para la colocación de esculturas de la misma naturaleza.

"En este Festival Animalística los vamos a recibir de entrada por dos puertas importantes, la puerta de los leones con animales monumentales, como hicimos el año pasado con Insecto, y también en el propio Zoológico de Chapultepec tendremos está recepción", informó la titular de la Sedema en la Ciudad de México, Marina Robles García. • (José Solorzano)

Nuevo ahuehuete estará asentado en su glorieta para abril o mayo: Sedema

Especialistas independientes e instituciones han trabajado de manera manual para acondicionar la zona que recibirá al ejemplar

José Solorzano
metropoli@cronica.com.mx

El nuevo ejemplar de ahuehuete, que sustituirá al que habitó la avenida Paseo de la Reforma por poco menos de 10 meses, será instalado entre finales de abril y principios de mayo tras la adecuación que expertos han realizado en la exGlorieta de la Palma para su correcta adecuación, esto de acuerdo con Marina Robles García, titular de la Secretaría



Foto: Cuartoscuro
La adaptación del nuevo ahuehuete deberá ser resguardada por vallas.

del Medio Ambiente (Sedema) capitalina.

Luego de que el antiguo ejemplar fuera retirado el pasado 11 de marzo, tras sufrir severas afectaciones externas, la titular del Medio Ambiente aseguró que un grupo de instituciones han estado realizando acciones para sustituir el sustrato que albergará al nuevo ahuehuete, todo de manera manual ya que es imposible introducir máquinas debido al sistema de riego e iluminación previamente instalados.

"En las próximas semanas estaremos ya en condiciones de que pongan el ahuehuete", mencionó Robles García en conferencia de prensa.

El grupo de expertos que laboran en el área pertenecen a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el Colegio de Posgrado de Chapingo, los Viveros de Nuevo León, Jardines de México y especialistas independientes, como Saúl Segura y Edgar Ojeda;

la titular del Medio Ambiente aseguró próximamente realizará una reunión con las instituciones inmersas en la restauración del sitio para mostrar los avances correspondientes.

LAS VALLAS CONTINÚAN

El primer ahuehuete, que fue plantado en junio de 2022, se mostró severamente afectado a causa de un choque recibido a tres días de ser ubicado, así como la compactación del suelo, provocado por las múltiples pisadas sobre la zona, lo que, de acuerdo con especialistas, provocó el hundimiento de hasta 15 centímetros e introducción de patógenos.

Por lo anterior, los especialistas pronostican que la adaptación del nuevo ejemplar deberá ser resguardado por vallas para evitar que la situación se repita.

"Nos han pedido (las instituciones) que mantengamos la vallas durante un tiempo para que permitamos la mejor adaptación del nuevo ejemplar", concluyó Robles García. •



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
55 5533-5533

Cortesía de CRÓNICA

Julio Carranza

“Empezaremos a ver que las tasas de interés y la inflación van a ir bajando paulatinamente”

El presidente de la Asociación de Bancos de México afirma a *Crónica* que hay 1.4 billones de pesos listos para prestar y acompañar los proyectos de crecimiento en el país, pero lo que falta es contener la inflación

Entrevista

Julio Brito A.

Ciudad de México

En entrevista con *Crónica*, el presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM) nos comenta los retos que enfrenta México para crecer, la necesidad de modernizar las estructuras y gobierno corporativo de la Asociación y la tarea de generar confianza, clave de estabilidad bancaria.

Cuáles son los retos al frente de la Asociación y el momento que está viviendo la banca en México?

La inflación es un reto muy importante porque acarrea alza de las tasas de interés. Hemos visto que se duplica el rédito en estos últimos dos años generando una situación difícil, pero no exclusivo del país, es un problema mundial y viene por el tema de la ruptura en la cadena de suministros que provocó la pandemia del Covid 19.

¿Qué significa esto? Cuando todos los suministros que venían de países como Asia, el Medio Oriente, Europa etc, se aíslan por la pandemia y se rompen todas las cadenas de suministros, entonces muchas de las partes en las grandes manufacturas en Estados Unidos pierden continuidad y generan incremento de precios y ahí es donde radica el origen de la inflación. Por otro lado, muchos gobiernos se endeudaron para apoyar a su población y esto también es otro componente de la inflación. Hoy debemos tomar la amarga medicina de subir las tasas y bajar el gasto.

¿Qué ha pasado en México?, se han to-

Líder de la ABM

Misión y trayectoria



- En la pasada Convención Bancaaria Julio Carranza asumió la presidencia de la Asociación de Banco de México, sustituyendo a Daniel Becker, de Grupo Financiero Mifel por dos años. Asume el mando con una didirigencia clara, bancarizar a más de 27 millones de mexicanos, que actualmente están al margen del sistema bancario mexicano.

- Julio Carranza es un banquero nato. Actualmente es el presidente del consejo de BanCoppel; aunque se ha distinguido por ser un hacedor de bancos. Fundó a Banco Azteca, a invitación de Ricardo Salinas y posteriormente creó banco IXE, como director adjunto. También trabajo para Bancomer en 1989 y en Banamex en 2001 en banca patrimonial.

mado las acciones correctas y considero que estamos llegando a un techo de la inflación y también en consecuencia de las tasas de interés. Vamos a empezar a ver que las tasas de interés y la inflación van a ir bajando paulatinamente y esto va a provocar una mayor demanda de crédito

de inversión y de oportunidades.

¿Qué te gustaría que fuera tú aporte en este periodo que vas a dirigir a la Asociación?

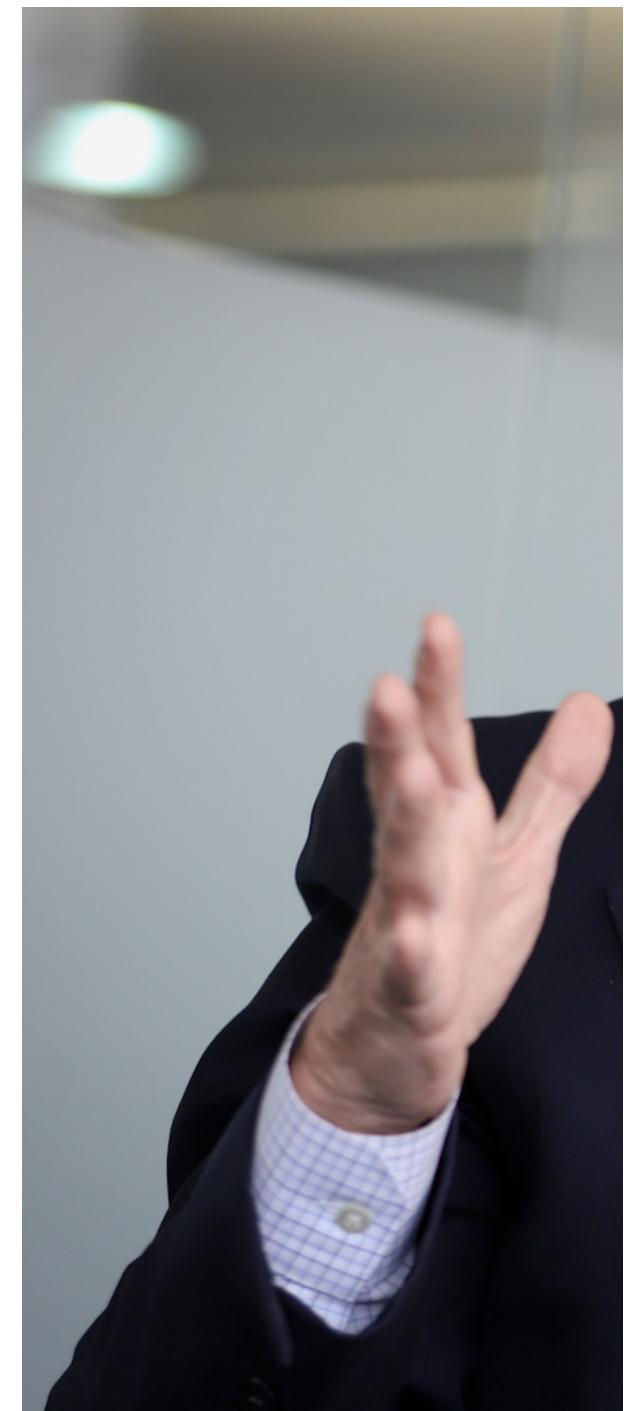
Me gustaría lográramos tener una visión muy clara de hacia donde va la Asociación Mexicana de Bancos, es muy importante definir claramente cuales son estos temas estratégicos que queremos trabajar junto con las autoridades, creo que siempre hemos tenido una extraordinaria relación con la autoridad y queremos seguir trabajando en ese mismo camino. Internamente es necesario revisar nuestro gobierno corporativo en la ABM y buscar que este gobierno corporativo sea más moderno y sea más actual acorde a la situación que hoy estamos viviendo en México.

¿Qué opinas de las criptomonedas. La banca debe entrarle, ya está?

Cada uno de los bancos están apostando, unos más que otros, a desarrollar un proyecto de criptomonedas. En ese sentido debemos de tener clara la regulación por parte del banco central, que sea la entidad que dicte esa línea que permita que ahora sí, de alguna manera más profunda podamos ir todos hacia las criptomonedas. No podemos ni ocultar, ni tapar la realidad, sino estar muy interesados, irlos viendo, irlos trabajando esos proyectos y ver cómo se van comportando en el tiempo.

¿Cómo entender la fortaleza del peso?

Son muchos factores, el año pasado recibimos inversión extranjera directa por más de 35 mil millones de dólares y 58 mil millones de dólares en remesas. Hay



una muy clara estrategia del gobierno por limitar el gasto y atender las cosas que le son prioritarias, ante una situación que era muy incierta por la pandemia.

La ruptura de cadenas de suministro, que comentaba al principio, nos ha abierto la oportunidad del famoso nearshoring. Estados Unidos, Canadá y México conformamos el Tratado de Libre Comercio desde hace más de 25 años ha sido muy provechoso para los tres países. Ante la situación que estamos viviendo a nivel mundial y cambios a la regionalización, las economías y de las empresas, México tiene un gran potencial para recibir inversión extranjera directa ya lo vimos hace un par de semanas con en el caso de Tesla.

¿Se habla que la banca tiene 1.4 billones de pesos listos para prestar?

El que tengamos los recursos es una extraordinaria noticia porque tenemos las condiciones para que el país pueda crecer con el apoyo del crédito de la banca, ¿qué es lo que nos falta en este momento? Que la inflación se contenga, que empiecen a bajar las tasas de interés, porque no es lo mismo tener un

ADRIÁN CONTRERAS



Julio Carranza,
en entrevista con
Crónica.

//

No se puede ocultar el desarrollo de las criptomonedas, pero debe regularse... bancos en México tienen interés"

La venta de Banamex es importante, pero no moverá ni dará dirección al mercado bancario mexicano

La quiebra del banco estadounidense Silicon Valley Bank nos mostró la volatilidad de los recursos... Lo vaciaron

//

crédito al 5%, que tener un crédito al 11.25% que estamos hoy. La banca está dispuesta a prestar y lo dicen claramente los números, el año pasado tuvimos un crecimiento del 12% nominal, en términos reales fue más del 4%. En enero del 2023 siguió con este mismo dinamismo a pesar de que las tasas de interés están quizás muy cercanas al techo.

Cerramos 2023 con un crecimiento del 3% del PIB. El año pasado más o menos a estas alturas también decían que sería de 1% del PIB y terminamos con el 3% con fuerte cierre de año. Vamos a ver algo similar en este año.

A principios de sexenio se pronosticaba un choque entre la banca y gobierno?

Hemos tenido un dialogo abierto, discusiones muy positivas. Estamos trabajando de veras de la mano y eso nos da mucho gusto. Trabajamos con la bandera por México. Vamos a mantener una estrecha comunicación, tener muy claros los temas que queremos impulsar, pero también tener muy claro que debemos escuchar, cuales son las opiniones por parte de las autoridades e ir juntos,

cada quien tenemos que poner de nuestra parte para que las cosas vayan bien.

¿Habrá continuidad?

Totalmente, no estoy llegando de fuera, tengo 4 años como vicepresidente en la ABM y esto me da la gran oportunidad de conocer profundamente cuales son los temas, e inclusive, conocer muy bien a la gente con quien interactuamos y que de nuestros interlocutores en los equipos por parte de las autoridades y desde luego de la asociación de bancos.

¿Cuáles son las enseñanzas de la reciente crisis bancaria en Estados Unidos?

El valor de la confianza, cuando se pierde vienen los problemas. El caso del Silicon Valley Bank. Actualmente con los medios digitales, cuando se pierde la confianza en 10 horas tuvieron retiros por más de 40 mil millones de dólares. Los bancos centrales, las asociaciones de bancos a nivel mundial, tenemos que observar y tenemos que proteger el término de confianza, que equivale a hacer bien las cosas. En México la banca tiene el 19% de índice de capital, el más al-

to que hemos tenido en mucho muchos años; contamos con 300% de índice de liquidez, el requerido por las autoridades es el 100%, estamos 3 veces por encima y es por eso que contamos con los 1.4 billones de pesos listos para prestar, tenemos una cobertura de la cartera vencida del 160% y tenemos hoy también un buen récord de mínimos de cartera vencida con el 2.1% en morosidad al cierre del año pasado.

¿En la quiebra de SCB tiene que ver con créditos fintech?

Hay todo tipo de proyectos. Los bancos analizamos muy bien los riesgos que hay en cada uno de estos proyectos y lo que hacemos es determinar cuál es el apetito de riesgo. En México no tenemos problemas del riesgo fintech como se pudo observar en Estados Unidos, en donde los bancos hicieron grandes apuestas a empresas que eran proyecciones en papel, pero que en realidad no se comportaron como se esperaba. Ahí es donde vinieron los problemas con algunas empresas tecnológicas. No estamos en contra de las empresas tecnológicas, estamos acos-

tumbrados a la competencia, lo que nos preocupa es que la regulación no sea similar en cuanto a productos similares, si tenemos productos iguales lo único que pedimos es que tengamos una regulación similar también. Un piso parejo.

¿La venta de Banamex moverá el mercado?

Esta transacción no es que vaya a mover el mercado, lo que esta moviendo el mercado son las tendencias tecnológicas. Las principales inversiones que esta haciendo la banca son precisamente en tecnología en ciberseguridad, porque tienen que ser transacciones seguras, tenemos que cuidar el dinero de nuestros clientes. Vemos nuevas licencias de bancos, inclusive hay bancos grandes en México que hoy están solicitando licencias adicionales para estos bancos con un enfoque más digital y tecnológico. Vimos que dos fintech compraron licencias bancarias con el fin de reacomodo, reordenamiento, la restructuración se va dando en el sistema, es una situación natural que no se mueve por una transacción en particular sino por todo lo que pase en el mercado •

Juez Cogan retrasa 3 meses sentencia a García Luna; abre la posibilidad de otro juicio



Genaro García Luna.

El fallo que se debía conocer en junio se pasa a septiembre, mientras abogados luchan por repetir juicio

Estados Unidos

Fran Ruiz

Con información de EFE y *El País*

Los abogados de Genaro García Luna lograron este lunes que el juez Brian Cogan retrasase la sentencia contra el ex secretario de Seguridad Pública de México, prevista para finales de junio, y que se atrase a septiembre, alegan-

do que han recibido nuevas evidencias que probarían la inocencia de su cliente y que podrían ser válidas para un nuevo juicio

“Desde el veredicto, varias personas, incluyendo antiguos agentes del orden, nos han contactado con nuevas evidencias potencialmente favorables para la defensa”, se lee en un escrito presentado por los representantes legales del exsecretario de Seguridad Pública de Felipe Calderón, quien un jurado lo declaró culpable de narcotráfico y crimen organizado el pasado 21 de febrero.

El abogado de García Luna, César de Castro, dijo al juez que necesitaba tiempo extra para “continuar desarrollando las pruebas en apoyo de una potencial moción de acuerdo con la mencionada norma 33, que estipula que el acusado puede solicitar un nuevo juicio

si se descubren nuevas pruebas que así lo ameriten.

El juez Cogan decidió conceder el aplazamiento —al que se negó la Fiscalía— solicitado por los abogados De Castro y Florian Miedel, argumentando que no se dan abasto mientras analizan las nuevas evidencias y preparan las próximas audiencias.

Según dijeron al juez, las nuevas pistas son “sustanciales” y “numerosas”, por lo que no necesitan tiempo para preparar una nueva estrategia legal, y añadieron: “Después de todo, no se perjudica a la Fiscalía de ninguna forma, el señor García Luna no está libre y permanecerá detenido”.

“Estamos tratando de seguir algunas pistas que hemos recibido recientemente que podrían darnos motivo para presentar una moción para un juicio nue-

vo antes de la sentencia”, señala Miedel a *El País*.

¿TESTIGO COOPERANTE?

El nuevo calendario aprobado por la corte del Distrito Este de Nueva York (Brooklyn) tiene previsto que la defensa presente sus argumentos el próximo 7 de julio. La Fiscalía tendrá que responder el 4 de agosto y dos semanas después, los abogados de García Luna tendrán que presentar sus contraargumentos.

En caso de que los abogados no logren convencer al juez de las evidencias nuevas son tan poderosas que ameritan un nuevo juicio, la lectura de la sentencia está programada para el 27 de septiembre a las once de la mañana, en la misma sala donde se celebró el juicio entre enero y febrero de este año.

Como último cartucho, los abogados del “zar antidrogas” de Calderón, que se convirtió en trabajador a sueldo del cártel de Sinaloa, negociaron una rebaja sustancial de la pena, si se convierte en testigo cooperante de las autoridades estadounidenses, como muchos de los narcos que le señalaron precisamente a él.

CULPABLE DE LOS CINCO CARGOS

El jurado declaró culpable a García Luna de los cinco cargos que enfrentaba en Estados Unidos: tres por conspiración para traficar cocaína, uno por pertenecer a una empresa criminal continua (delincuencia organizada) y otro más por mentir a las autoridades en su solicitud de naturalización.

La Fiscalía (con la ayuda de narcos convictos cooperantes) demostró que el acusado recibió sobornos millonarios del cártel de Sinaloa a cambio de no perseguir a sus integrantes, permitir que enviaran toneladas de cocaína a EU y centrara la represión del Estado mexicano en los carteles rivales.

La decisión de aplazar la sentencia anticipa que la batalla seguirá en los tribunales y hace cada vez más factible la posibilidad de que los abogados de García Luna apelen el fallo, un proceso que tendrá que esperar hasta que se conozca la pena contra el exfuncionario.

Cogan, el mismo juez que sentenció a Joaquín El Chapo Guzmán a cadena perpetua a mediados de 2019, tendrá la última palabra sobre el futuro del alto mando mexicano. El antiguo jefe de la Policía Federal se enfrenta a pasar entre 20 años y el resto de su vida tras las rejas.

García Luna trabajó en el cuerpo de inteligencia durante una década, encabezó la Agencia Federal de Investigación (AFI), cuyo objetivo principal era luchar contra organizaciones criminales, durante el gobierno de Vicente Fox (2000-2006), y fue secretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012).

Desde 2012 vivía en Florida, desde donde, según mostró la Fiscalía durante el juicio, viajaba habitualmente a México.

El exfuncionario, detenido en diciembre de 2019 en Dallas (Texas), ha estado en prisión hasta el arranque del juicio el pasado 17 de enero, cuando comenzó la selección del jurado. •

Petróleo registra mayor alza en un año tras recorte por sorpresa de la OPEP+

EU reacciona airado al recorte de un millón de barriles por día, que complica lucha contra la inflación

Agencias

Ginebra y Washington

El petróleo registró este lunes su mayor recuperación en más de un año después de que la OPEP+ anunciara inesperadamente recortes de producción que amenazan con una nueva subida inflacionaria y complica una relajación de las tasas de interés y la reactivación de la economía mundial.

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y sus aliados del bloque que lidera Rusia y en el que se encuentra México —conocido en su conjunto como OPEP+—, se comprometieron a recortar 1.66 millones de barriles por día a partir del próximo mes y hasta fin de año.

La reducción sorprendió a los mercados, que esperaban que el cártel mantuviera estable la producción, y se reflejó de inmediato en los contratos a futuro que subieron un 8%, el mayor aumento desde marzo de 2022.

El WTI (de referencia en Estados Unidos) para entrega en mayo subió 4.75 dólares hasta romper la barrera de los 80 dólares y cerrar en 80.42 dólares el barril. Por su parte, el

Brent (de referencia en Europa) tuvo un alza de 4.91 dólares hasta cerrar en 84.80 dólares el barril.

REACCIÓN DE EU

La Casa Blanca dijo que la decisión de la OPEP+ fue “desacertada” y obligará a un nuevo esfuerzo del gobierno de Joe Biden por contener los precios de la gasolina, que coincide con el fin del invierno y la temporada de desplazamientos carreteros masivos.

El año pasado, ante la subida vertiginosa de los precios tras la invasión rusa de Ucrania (con la inflación más alta en 40 años, superior al 8%)—, el presidente Joe Biden ordenó una liberación sin precedentes de las reservas estratégicas de crudo del país y logró bajar la inflación al actual 6%.

Según *Financial Times*, que cita a fuentes familiarizadas con la decisión de Arabia Saudí, el reino se sentía irritado con unas declaraciones que hizo la semana pasada la secretaria de Energía de EU, Jennifer Granholm, quien dijo que de momento no contemplaba reposar las reservas estratégicas de petróleo del país con el fin de ver si los precios bajaban y el coste del barril podía seguir bajando por debajo de 60 dólares.

Preguntado al respecto, Kirby criticó la decisión tomada en las últimas horas por OPEP+, con Rusia y Arabia Saudí a la cabeza y que controla cerca del 40 % de la oferta mundial de crudo.



El West Texas rebasó la barrera de los 80 dólares por barril.

“Creemos que estos recortes no son recomendables en este momento dada la incertidumbre del mercado y lo hemos dejado claro”, aseveró.

En octubre de 2022, justo antes de las elecciones de medio mandato estadounidenses, la OPEP+ acordó un fuerte recorte de 2 mbd, una decisión que la Casa Blanca ya criticó y que hizo que muchos legisladores del Partido Demócrata pidieran limitar la venta de armamento al reino en represalia.

Según Kirby, el gobierno de Biden no está tan enfocado en

el número de barriles que haya en el mercado como en el precio para los consumidores de Estados Unidos, que el año pasado pagaron hasta cinco dólares de media por galón para poder usar sus vehículos.

El portavoz argumentó que EU está en una situación “diferente” a la del año pasado porque el precio medio del barril de petróleo está en 80 dólares el barril, en vez de los 110 ó 120 que se alcanzaron en 2022.

Los anteriores recortes de la OPEP+ obligaron a la Administración de Biden a liberar mi-

llones de barriles de petróleo de sus reservas estratégicas, que están localizadas en grandes cavernas subterráneas en la costa del Golfo de México.

Esas reservas fueron creadas en 1975 después del embargo árabe que elevó los precios y, desde entonces, se han usado para aumentar la oferta de petróleo durante guerras o desastres naturales.

Los niveles de esas reservas están en niveles muy bajos después de que el Gobierno acudiera a ellas el año pasado para rebajar los precios.

Trump llega a Nueva York para comparecer este martes ante el juez

Donald Trump llegó este lunes a Nueva York para comparecer, este próximo martes, ante un juez de Manhattan acusado de haber pagado para comprar el silencio de una actriz porno durante la campaña electoral de 2016.

El multimillonario, el primer expresidente de Estados Unidos

en declarar ante un tribunal como imputado ante la justicia penal, llegó a la Torre Trump, en la 5^a Avenida, hacia las 14:15 horas, tras viajar desde Florida.

El lujoso rascacielos, donde se prevé que el republicano pase la noche, se encuentra blindado por la policía, en alerta máxima en

previsión de posibles disturbios.

El multimillonario, que aspira a llegar de nuevo a la Casa Blanca en los comicios de 2024, escribió en su red Truth Social que viajaba a Nueva York para “devolver la grandeza a EU” tras declararse víctima de “una caza de brujas en un momento en que su gran país se hunde en el infierno”.

El martes, como parte de su comparecencia, se someterá al procedimiento estándar de toma de huellas dactilares y fotografía, lo que probablemente dará lugar a una de las fotos de ficha policial más famosas de la era moderna, antes de escuchar del juez —de origen colombiano—, Juan Mer-



Expectación en Nueva York en víspera de la cita de Trump ante el juez.

chán, los cargos que le imputa la fiscalía, todavía reservados.

Trump se declara no culpable,

según han adelantado sus abogados, por lo que el caso se dirige hacia un juicio.

PLATEA INTERNACIONAL

Primavera veinte años después (2)

Guillermo Puente Ordóñez
gpordorica@gmail.com



En 1979 la revolución islámica encabezada por el ayatolá Jomeini se enfrentaba al doble reto de sostener un cruento conflicto con Irak, su vecino fronterizo, pero también de abierta hostilidad con Estados Unidos, habida cuenta de la irrupción de simpatizantes de la revolución islámica en noviembre de 1979 en la embajada estadounidense en Teherán y la toma de su personal diplomático en calidad de rehenes (52 secuestrados durante 444 días hasta su liberación en enero de 1981).

Son años también en los que suceden transacciones peligrosas a varias bandas que culminaron en el escándalo conocido como Irán contras o Irangate, teniendo a la CIA como importante protagonista de la trama. En ese conflicto, las fuerzas armadas de Hussein usaron armas químicas en contra de fuerzas iraníes a partir de 1984, con la complacencia al menos de algunos de los que una década y media después decidirían invadir su territorio por la amenaza que representaba la posesión de armas de destrucción masiva. Se calcula que las armas químicas en el bombardeo de 1988 a la localidad iraní de Halabja dejó 5 mil muertos y 7 mil heridos. El saldo total de la guerra fue de cerca de 550 mil iraníes y 200 mil iraquíes muertos.

De manera que tras haber sido enemigos mortales, Irak e Irán, en las últimas dos décadas del siglo XX, con la invasión estadounidense de 2003, y al cabo de ocho años de ocupación militar, uno de los resultados no intencionados fue conferirle a Irán una notable influencia dentro de los procesos políticos internos iraquíes. Los norteamericanos se deshicieron de un enemigo, pero afianzaron a otro de sus rivales. En 2002, el presidente Bush junior estableció que Irán, Irak y Corea del Norte formaban el “eje del mal”, ya que eran países con intenciones de poseer armas químicas, biológicas y nucleares y promovían el terrorismo internacional, lo que suponía una grave amenaza a la paz y a la seguridad internacionales. Aunque amerita un análisis por separado de veinte años de contradicciones y fracasos también, debe recordarse que durante este largo periodo de vacilaciones y lucha por el poder regional e internacional, Afganis-



La invasión de Irak ocurrió entre el 20 de marzo y el 1 de mayo de 2003.

tán estuvo igualmente presente en el re-juego con importantes consecuencias en las relaciones internacionales -al que ya nos hemos referido en otras columnas.

De regreso a 2003, una vez destruidas las fuerzas armadas de Saddam Hussein y con el dictador en fuga, la coalición se vio en la necesidad de establecer un orden, el cual a la postre resultó en todo menos en eso. Decidió operar una transición política con personajes del exilio iraquí, sin ningún arraigo popular, y en buena medida igual o más extranjeros que las propias tropas de ocupación. Sobre esa base crearon la Autoridad Provisional de la Coalición (APC) a manera de gobierno de transición con una estructura de poder compartido entre las tres grandes mayorías del país (chiita la más grande, seguida de la sunita y la kurda). Hay que tener presente que durante la época de Hussein fue la minoría sunita la que gobernó sobre la mayoría chiita y las otras minorías como la kurda, con relativo éxito a pesar del talante autoritario del sistema, pero todas superadas al baazismo, particularmente a su partido político. La APC fue una especie de pacto elitista sin base social que permitió y alentó una enorme corrupción en beneficio de esa minoría gobernante en perjuicio de los integrantes de la so-

ciedad. La confiscación de la factura petrolera y la distribución de medicamentos con fines humanitarios fueron dos áreas de enormes flujos de dinero para los bolsillos de unos cuantos.

Aunado a la corrupción, la compartmentalización del poder en tres grupos étnicos y religiosos dio lugar al sectarismo y al extremismo. Probablemente más grave, es que como parte de este arreglo elitario, fue decidida la desbaazificación del país buscando erradicar todo vestigio de Saddam sin reparar en que ello y la declaración de las fuerzas armadas iraquíes como ilegales produjo que permanecieran numerosos efectivos armados, sin su paga y enojados con la situación que los había hecho pasar de la noche a la mañana a ser criminales, cuando pensaban que serían parte estructural del nuevo gobierno. Ello fomentó la creación de milicias radicales y se convirtió en la semilla de la inseguridad, lo cual permitió a su vez, la utilización del territorio iraquí por grupos terroristas como Al Qaeda y el ISIS. Según estimaciones, en 2008 alrededor de 10 mil civiles perdieron la vida como causa de la extendida inseguridad. ISIS llegó a ocupar 40 por ciento del territorio iraquí.

Analistas consideran que a pesar de la ocupación militar y de miles de mi-

llones de dólares invertidos en propiciar un cambio político, el sistema nunca fue alterado de fondo. No existe en realidad un sistema de partidos políticos como en un régimen democrático, sino que las diferentes milicias compiten por dinero e influencia. Para ciertas corrientes de opinión es en ese contexto, que ciertos países como Irán han logrado desarrollar y ampliar su influencia y comportarse como una especie de protector, procurando cooptar a actores políticos de relevancia para que sirvan a sus intereses. Sugieren que esta presencia obedece a la importancia de mantener un equilibrio entre un Irak fuerte pero que no sea una amenaza como sucedió en el pasado.

Por diferentes razones, pero después de los veinte años de la intervención militar occidental, Irak permanece envuelto en sus propios problemas de corrupción, sectarismo e inseguridad. El festejado derrocamiento de Saddam Hussein no produjo los resultados esperados, y sí representó una violación del derecho internacional, fracturó el sistema multilateral y dejó un peligroso precedente para otras agresiones militares de argumentos endebles, por no decir falsos, apenas con pretextos, donde primaría la ley del más fuerte.



La coordinadora del CIL-UADY, Karina Abreu Cano.

Fotos: UADY

J'koorpusil maaya t'aan

Buscar Acerca del corpus Normas Textos

0:00 S1: ...[ts'o'o]ke' paalen, bejla'a' ts'o'oku jaajtin byeejota xan [risa].
...[ts'o'o]ke' paalen, bejla'e' ts'o'ok u jaajtal in byeejotal xan [risa].
...y era niño. ahora la verdad ya estoy viejo también [risa].

0:03 S2: Um, elo' jaaj.
Um, elo' jaaj.
Hum, eso es cierto.

0:04 S1: Juum, ts'u jaajtin byeejota likilin k'ayik beya',
Jum, ts'o'ok u jaajtal in byeejotal likil in k'ayik beya',
Sí, la verdad ya estoy viejo ahora en que lo estoy cantando.

0:07 S1: Iela' rekweedo e ba' tu jaajila', elo' pos si jaaj.
Iela' rekweedo le ba'al tu jaajila', elo' pos si jaaj.
esto es un recuerdo en verdad, eso sí.

0:12 S1: E ba'alo'obo' k'a'abet...
Le ba'alo'obo' k'a'abet...
En esas cosas se necesita

Canto 3

Oradores:
▪ S1: [APELIDO, NOMBRE]
▪ S2: [APELIDO, NOMBRE]

Mostrar/ocultar niveles:
 H1_Transcripción
 H2_Transcripción
 H1_Maya
 H2_Maya
 H1_Traducción
 H2_Traducción

Foto: UADY

Una imagen de lo que será la plataforma del corpus maya.

Prepara UADY el primer corpus lingüístico en lengua maya

Reunirá las palabras del maya usadas de manera cotidiana por los habitantes de la Península de Yucatán: Karina Abreu Cano

Lengua

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

Investigadores del Centro Institucional de Lenguas de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) desarrollan el primer corpus lingüístico en lengua maya, es decir, la primera compilación de palabras del maya usadas de manera cotidiana por los habitantes de la Península de Yucatán. Así lo comenta en entrevista Karina Abreu Cano, coordinadora del centro de investigación.

“Ya tenemos un diccionario de 3,541 palabras registradas y 65 afijos, y hemos registrado 68 variantes lingüísticas en toda la Península. Todo esto lo vamos a alimentar en el corpus y así como la lengua maya es una lengua viva, este corpus es un proyecto vivo que puede alimentarse

de manera infinita”, expresa.

El corpus lingüístico es de lengua maya peninsular, añade Abreu Cano. “Al existir variaciones dialectales, buscamos abarcar la gran mayoría de espacios donde éstas se hablan”.

La investigadora detalla que algunas de las comunidades donde analizan el habla maya es en Tekax, Tahdziú, Pixila, Texán de Palomeque, Hunukú, Dzonot Carretero y Tizimín (Yucatán); Dzitbalché (Campeche); y Tuzik, San Silverio y Sabán (Quintana Roo).

“Se hizo un análisis de la variación dialectal y con esa base se sacó la convocatoria para personas que serían nuestros documentadores, tuvimos un total de 484 solicitudes, posteriormente se hizo una revisión de documentación, de entrevistas y una selección”, comenta.

Al final, los documentadores seleccionados fueron diez, agrega. “Son personas que viven en alguna de esas comunidades, están como becarios con nosotros, tienen el compromiso de hacer una hora de grabación al mes y ese producto es el que será nuestro insumo para el desglose”.

¿Tiene algún ejemplo de las palabras más usadas?

Sí, nieto o nieta: *áabil* y su plural (nietos) *áabitilo'ob*. También *atpuj* que significa

sobresaliente, *awat* que es gritar y *ba'al* que es cosa.

Abreu Cano señala que este corpus lingüístico se basará en la recopilación de materiales audiovisuales para lo cual tienen apoyo de la Fundación Kellogg.

“Nos otorgaron presupuesto en 2022 y este proyecto es a dos años, en ese tiempo crearemos el demo, lo que se busca es recopilar los materiales audiovisuales en lengua maya, después procesarlos, tenemos revisores y después pasarlo a los glosadores”, detalla.

El objetivo es subir ese trabajo a una plataforma, la cual trabajan en colaboración con la Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán y con CentroGeo, del Conacyt.

¿Es el primer corpus del maya?

Hubo uno inicial que no se quedó en México, se fue a Estados Unidos hace diez años, lo averiguamos, pero no pudimos

“Ya tenemos un diccionario de 3,541 palabras registradas y 65 afijos, y hemos registrado 68 variantes lingüísticas en toda la Península”

Sitio

Cómo será la plataforma del corpus

La elaboración del corpus lingüístico en lengua maya estará a cargo del Centro Institucional de Lenguas (CIL) de la UADY y la Sedeculta, y se trata de una plataforma en forma de repositorio que contará con una amplia cantidad de archivos de audio y video en lengua maya de comunicación cotidiana.

Estos archivos de audio y video se dividirán en cuatro tipos de anotaciones: Transcripción libre, tal cual la dicen los hablantes; transcripción ortográfica, siguiendo una norma de escritura; segmentación morfológica, con guiones se marcarán los prefijos y sufijos de las palabras y expresiones; y anotación gramatical. Una vez establecida esa plataforma, quedará abierta para seguir cargando archivos de manera indefinida.

Con el corpus se podrán realizar búsquedas por palabras y frases, el buscador localizará y organizará todas las frases en las que aparece dicha palabra, una vez encontradas, dará la opción de escuchar la pronunciación, visualizar algunas de las anotaciones de la misma, o visualizar las cuatro anotaciones.

obtenerlo. Este corpus que elaboramos es el primero que se hace desde la península y para el país.

Explica que esta herramienta permitirá realizar materiales para la enseñanza de esta lengua, ya sea para aprender a hablarla o escribirla; generar diccionarios digitales o interactivos; predictores de texto, entre muchos otros usos académicos •

Sociedad



Con todas las facilidades para recibir a los turistas

ATENCIÓN

► Semana Mayor como la tercera fecha de mayor afluencia de paseantes, luego de las festividades de feria, así como de fin de año

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Repartirán unos 15 mil trípticos que contienen información de puntos de interés de la ciudad y de la región, así como opciones de hotelería, restaurantes, balnearios, vestigios arqueológicos; además, promoción en plataformas digitales estarán al alcance de los visitantes que elijan a Tulancingo como destino de asueto en esta semana santa.

La directora de Turismo en el municipio, Yolanda Vera, también consideró a la Semana Mayor como la tercera fecha de mayor afluencia de paseantes, luego de las festividades de feria, así como de fin de año.

"Habrá apoyo a los visitantes con un módulo que estará operando frente a la institución Bancomer, en La Floresta, desde las 10 y hasta las 16 horas".

Cabe mencionar que la dependencia gestionó con mucha antelación a la Semana Santa, capacitaciones a prestadores de servicios turísticos, para buen trato al visitante y también se prepararon 26 guías e igualmente a personal que tiene primer con-


ESPECIAL

OPCIONES. Sobre el Tulanbus, el horario de servicio será: en ruta Histórico Cultural, de viernes a domingo frente a Catedral a partir de las 11 horas, con costo de 50 pesos por persona en acceso general.

tacto con el turismo, entre ellos policías y agentes de movilidad.

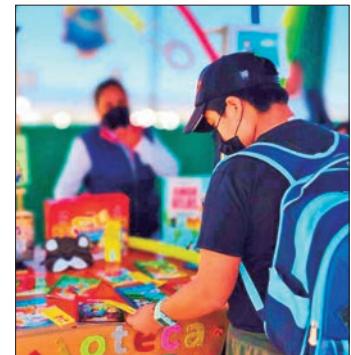
Sobre el Tulanbus, el horario de servicio será: en ruta Histórico Cultural, de viernes a domingo frente a Catedral a partir de las 11 horas, con costo de 50 pesos por persona en acceso general.

Igualmente se cuenta con una

ruta especial gastronómica en Tulanbus (sólo el domingo) con salida a las 9 horas frente a Catedral, el costo es de 210 pesos general y ya incluye algunos alimentos durante el recorrido.

Uno de los espacios más visitados, es el balneario de Santa Ana Hueytalpan, con un costo de mil

200 por noche para renta de cabaña o habitación con cupo máximo de 4 personas y la información a detalle se proporciona en el teléfono 7752520172. Y en caso de sólo ir al parque acuático el costo de acceso es de 100 pesos. El horario del parque es de 8:00 a 18:00 horas, los 365 días del año.


ESPECIAL
ABRIL 10-15

En Primavera, la Biblioteca te espera

► Prepara la Jefatura de Bibliotecas de Tulancingo el curso "En Primavera, la Biblioteca te espera 2023", cuyo objetivo es fomentar el hábito de la lectura y también el gusto por escribir y divertirse en ambientes sanos y seguros, como lo son las ocho estanterías del municipio.

El programa de nivel federal, por parte de la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura a través de la Dirección de Normatividad, Entrenamiento e Información, quienes dotaron de un manual a las bibliotecas de todo el país.

Sin embargo, en este año hay sorpresas por parte del municipio que contemplan cuatro actividades más de las ya programadas.

Así que por segundo año consecutivo se llevará a cabo esta jornada que pretende involucrar a niñas y niños y jóvenes, además de mamás y papás; así lo informó Concepción Ocádiz, jefa de Bibliotecas en Tulancingo quien dio a conocer que el Taller se desarrollará del 10 al 14 de abril, en dos horarios.

Turno matutino de 10 a 12 del día y el turno vespertino de 3 a 5 de la tarde. Mientras que el sábado 15 de abril, serán de 9:30 a 11 y de 11:30 a 1:00 de la tarde. Habrá cupo limitado (10 por turno). La convocatoria ya está abierta para niñas y niños de 6 a 13 años. Para las inscripciones basta acudir a cualquiera de las 8 bibliotecas de Tulancingo. (Staff Crónica Hidalgo)

Profepa ayuda a hembra de mono aullador

► Hallazgo al exterior del Zoológico de Tulancingo; protocolos

■ En atención a los protocolos señalados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), personal del Zoológico de Tulancingo dio parte del hallazgo de una cría de mono aullador hembra de entre 3 y 4 meses, la cual fue localizada recientemente al exterior del parque, adentro de una maleta (abandonada).

Maricruz García Beltethon,

titular del área, dijo que el hallazgo fue realizado por un oficial asignado a ese sector, quien a su vez la llevó al espacio faunístico, procediendo a verificar su estado de salud, por el médico veterinario del zoológico.

Cabe mencionar que es el primer caso de abandono a una especie protegida, de ahí que se diera parte a las autoridades y por la edad y catalogación del

ejemplar, la Profepa determinó no dejarlo en la ciudad y canalizarlo a un área acorde a su especie, donde contará con manejo especializado, hasta que se reintegre a su hábitat.

El Zoológico de Tulancingo hizo entrega de la cría de mono aullador a la bióloga Adriana Martín del Campo, autorizada por Profepa para recibir a la cría y llevarla Palenque, Chiapas, de

donde es originaria esa especie.

Es importante destacar que el zoológico de Tulancingo tiene dos monos capuchinos y uno verde de edad avanzada.

Anteriormente el parque ha dado alojamiento a especies, pero no protegidas: usualmente son ejemplares que ya han estado en cautiverio y adaptados a un manejo en esas condiciones. (Staff Crónica Hidalgo)